

CURRÍCULUM VITAE RESUMIDO. DOMINGO BELLO JANEIRO. CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA

Domingo Bello Janeiro, nació en A coruña y se licenció en derecho con premio extraordinario de fin de carrera por la Universidad de Santiago de Compostela, en la que también consiguió el grado de doctor con la máxima calificación de sobresaliente *cum laude* y premio extraordinario, llegando a ser vicedecano de la Facultad de Derecho hasta su traslado docente a la Universidad de La Coruña, de la cual en la actualidad es Catedrático de Derecho Civil.

El profesor Bello Janeiro es autor de más de una docena de libros, algunos con varias ediciones, y en diversos países, de su especialidad sobre temas tan diversos como La sociedad de gananciales, El retracto, El precario, La propiedad forestal, Los arrendamientos urbanos o la responsabilidad médica y ha participado en más de medio centenar de libros colectivos, y ha publicado también más de ciento cincuenta artículos científicos en las más prestigiosas revistas jurídicas nacionales e internacionales, de muchas de las cuales forma parte de sus consejos de redacción, siendo traducidos al ruso buena parte de sus libros por el Centro de Derecho Civil Adjunto a la Oficina del Presidente de Rusia.

Está en posesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort otorgada en diciembre de 2005 mediante Orden del Ministerio de Justicia y en el año 2015 ha ingresado en la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, por Orden del Ministerio de Educación. Tiene reconocidos 6 sexenios de investigación, el único sexenio de transferencia convocado y 12 tramos de complementos autonómicos de excelencia curricular docente e investigadora así como 6 quinquenios de docencia.

Ha sido Director General de la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP) y director en Galicia de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y fue designado por el Banco Mundial árbitro del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones) en las reclamaciones contra la República Argentina de la empresa Americana AES Corporation y la empresa Alemana Siemens, por la revisión del contrato de DNI, así como por el constructor germano-estadounidense Daimler Chrysler Mercedes Benz, habiendo sido elegido también Árbitro de la Corte Permanente de Arbitraje (CPA), con sede en La Haya, en el arbitraje presentado por ICS Inspection and Control Services Limited (Reino Unido) en contra de la República de Argentina y designado como experto legal internacional para elaborar la Ley de Cooperativas Agrarias de Albania.

Ha sido nombrado por unanimidad Miembro Numerario de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, Académico Honorario de la Real Academia nacional española de Jurisprudencia y Legislación y de la de Granada y Extremadura; Académico Honorario Extranjero de la Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Bolivia, Académico Correspondiente en el Reino de España de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Argentina con sede en Córdoba, de la Academia de Ciencias Jurídicas y Sociales de Paraguay, de la Academia de Jurisprudencia de Colombia y de la de Nicaragua, así como Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, Presidente de la Comisión Asesora de la Mesa Permanente de las Academias de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de Iberoamérica,

Filipinas y Puerto Rico, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario, Vicepresidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado, Miembro del Comité Científico de la Academia Euro Americana de Derecho de Familia y del Congreso Nacional de Derecho Sanitario . Su tarea como conferenciante e investigador le llevó a ser el representante español en dos Investigaciones financiadas por la Unión Europea y lideradas por el Centro de Derecho de Consumo de la Universidad de Louvain-La Neuve sobre la Protección de los consumidores en materia de telemática y la Seguridad general de los productos en la Unión Europea.

Asimismo es Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia y Vocal de la Sección Primera de la Comisión Nacional de la Propiedad Intelectual; Presidente del Panel de Expertos de la evaluación del proceso de renovación de la acreditación de títulos oficiales de las Universidades de Madrid; Evaluador Experto de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas del Programa Academia de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca); vocal del pleno de la Comisión Superior para el Estudio del Desarrollo del Derecho Civil gallego, nombrado por el Vicepresidente de la Xunta de Galicia “entre personas de reconocida competencia profesional en la materia”. También es miembro de la Comisión Técnica de Derecho y Vocal del Pleno del *Consello da Cultura Galega*. Vocal del Comité Gallego de Justicia Deportiva. Perteneció a la Junta Electoral Central de Galicia, en condición de Vocal, por el turno de profesores de Derecho, a propuesta del Parlamento gallego.

Carles Enric FLORENSA i TOMÀS
Catedrático de Universidad a tiempo completo
Universitat de Lleida

TRAYECTORIA CIENTÍFICA

Docente, siempre en dedicación exclusiva: en la Universidad de Barcelona, Estudio General de Lleida, Ayudante contratado (1982-1984), Profesor Colaborador de Docencia e Investigación (PCDI) (1984-1987), Profesor Asociado (1987-1988) y Profesor titular de Universidad (1987-1992); ya en la Universidad de Lleida, Profesor Titular de Universidad (1992-1996) y, desde 1996, Catedrático de Universidad. Doctor en Derecho en 1987, con Mención Honorífica (10.10.1989) en mi tesis.

Mi trayectoria científica se explica, en buena parte, mediante las líneas principales de mi investigación - sintéticamente, persona, obligaciones y contratos/consumo, y codificación -, con notables frutos doctrinales y de transferencia de conocimiento.

La tesina de licenciatura incidió en el Derecho de obligaciones (La obligación natural), en el cual continué con mi tesis doctoral (La condonación de la deuda), cuyo resultado - previa estancia en la Scuola di Perfezionamento in Diritto Civile, de la Universidad de Camerino (Italia) y las sugerencias de su director, Pietro Perlingieri -, fue recogido por la mejor doctrina (Badosa, Derecho de Obligaciones, 2002). Este ámbito se convirtió en una línea de investigación que ha desembocado, desde hace tiempo, en el Derecho de Consumo, que orbita principalmente alrededor del derecho de obligaciones y contratos.

El Derecho de la persona, con especial atención a la minoría de edad, la capacidad y la incapacidad, también ha formado parte de mi habitual quehacer investigador, como se puede comprobar en las publicaciones mencionadas.

Me he dedicado a la técnica legislativa y a los trabajos prelegislativos desde la misma fundación del Observatorio de Derecho Privado de Cataluña (2000) - hoy Comisión de Codificación de Cataluña -, especialmente en torno a la codificación del Derecho civil de Cataluña. Fui nombrado primer director de la Comisión de Codificación (2011-2013), a la cual ya había prestado mis servicios en la primera época como vocal de la Sección de Armonización (2000-2003) - que diseñó la 1ª Ley del CCCat - y he continuado como vocal de su Sección de Obligaciones y Contratos (2013-2018), vocal de la Sección de Persona y Familia (2018-2019) y, desde mayo de 2019, como presidente de la Sección de Obligaciones y Contratos.

APORTACIONES RELEVANTES (2010-2023)

A) Publicaciones (fruto de investigación)

1. Protección de la persona consumidora y conformidad de bienes y servicios: la incorporación de su regulación al Codi civil como opción legislativa idónea, en La conformidad de los bienes y los servicios y contenidos digitales tras la transposición de las Directivas (UE) 2019/770 Y 771, M. Gramunt y G. Rubio (Coords.), Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2023, ISBN: 978-84-1381-737-8, pp. 23-49.

2. Adquisición y transmisión de los derechos reales. La tradición, en Derechos reales de Cataluña, M^a del Carmen GETE-ALONSO Y CALERA y Judith SOLÉ RESINA (Coords.), Atelier Libros Jurídicos, 2022, ISBN 978-84-18780-44-8, pp. 45-80.
3. La propiedad temporal, en Derechos reales de Cataluña, M^a del Carmen GETE-ALONSO y Judith SOLÉ RESINA (Coords.), Atelier Libros Jurídicos, 2022, ISBN 978-84-18780-44-8, pp. 249-275.
4. La propiedad compartida, en Derechos reales de Cataluña, M^a del Carmen GETE-ALONSO y Judith SOLÉ RESINA (Coords.), Atelier Libros Jurídicos, 2022, ISBN 978-84-18780-44-8, pp. 405-445.
5. La competencia de la Generalitat en materia de arrendamientos (a propósito del Decreto ley 34/2020, de 20 de octubre), en Estudios de derecho catalán. Libro homenaje a Antoni Mirambell i Abancó, F. BADOSA (Dir.), E. GINEBRA y E. LAUROBA (Coords.), Atelier Libros Jurídicos, ISBN 978-84-18780-34-9, Barcelona, 2022, pp. 171-185.
6. et GRAMUNT FOMBUENA, Mariló, La prestación del consentimiento en la vacunación (a propósito de la pandemia de la COVID-19), en Persona, familia y género. Liber amicorum a M^a del Carmen Gete-Alonso y Calera, Judith Solé Resina (Coord.), Atelier Libros Jurídicos, 2022, ISBN 978-84-18244-92-6, pp. 35-47.
7. et BOSCH CAPDEVILA, Esteve, Una propuesta de incorporación de la parcería al Codi civil de Cataluña: entre el arrendamiento y los contratos de cooperación, Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE), Departamento de Justicia, 2022, <https://cejfe.gencat.cat/ca/recerca/cataleg/crono/2022/parceria/>.
8. La relación obligatoria, en Derecho de obligaciones y contratos de Cataluña, M^a del Carmen GETE-ALONSO Y CALERA y Judith SOLÉ RESINA (Coords.), Atelier Libros Jurídicos, 2021, ISBN 978-84-18244-56-8, pp. 47-70.
9. La protección del crédito. Medidas de protección preventiva. La protección en los contratos de consumo, en Derecho de obligaciones y contratos de Cataluña, M^a del Carmen GETE-ALONSO Y CALERA y Judith SOLÉ RESINA (Coords.), Atelier Libros Jurídicos, 2021, ISBN 978-84-18244-56-8, pp. 195-221.
10. Contrato de aparcería. Masovería. Contrato de custodia del territorio, en Derecho de obligaciones y contratos de Cataluña, M^a del Carmen GETE-ALONSO Y CALERA y Judith SOLÉ RESINA (Coords.), Atelier Libros Jurídicos, 2021, ISBN 978-84-18244-56-8, pp. 581-604.
11. Consideraciones generales en torno a la ley del libro sexto del Código Civil de Cataluña, en Problemas actuales del Derecho civil y del desequilibrio económico. Convergencias entre los sistemas jurídicos de España y Puerto Rico, Rosa María Moreno Flórez (Dir.), Dykinson, 2017, ISBN 978-84-9148-456-1, pp. 103-122.
12. La incorporación de la propiedad compartida al Codi civil de Cataluña, en Las modificaciones recientes del Codi civil de Cataluña y la incidencia de la ley de la jurisdicción voluntaria en el Derecho catalán, Documenta Universitaria, Girona, 2017, ISBN 978-84-9984-418-3, pp. 61-124.
13. Codificación y reequilibrio de la asimetría negocial, Dykinson, Madrid 2017, 351 pp. ISBN 978-84-9085-884-4 (Codirector).
14. La delimitación del concepto de consumidor en la reciente jurisprudencia del TJUE, en Codificación y reequilibrio de la asimetría negocial, Dykinson, Madrid 2017. ISBN 978-84-9085-884-4, pp. 63-87.
15. Las instituciones de protección de la persona: disposiciones comunes. Comentario a los arts. 221-1 a 221-5 del Codi civil de Cataluña, en Comentario al libro segundo del Codi civil de Cataluña. La persona física y las instituciones de protección de la persona, J. Egea y J. Ferrer (Dirs.), E. Farnós (Coord.), Atelier Libros Jurídicos, Barcelona 2017, ISBN 978-84-16652-56-3, pp. 195-227.

16. La recuperación, por los titulares de instrumentos financieros híbridos, del importe sacrificado a causa de las quitas, los canjes y las ventas forzadas, en Los retos jurídicos ante la crisis, M. T. Areces (Coord.). Thomson-Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2014, pp. 291-302, ISBN: 978-84-9059-589-3.

17. El contenido de la potestad parental: el mecanismo de la representación legal (comentarios a los arts. 236-17 a 236-20 CCCat) y el régimen de autorizaciones en relación a los bienes del menor (comentarios a los arts. 236-24 a 236-28 CCCat), en Comentario al Libro segundo del Código civil de Cataluña, relativo a la persona y la familia, F. Badosa Coll (Coord.), Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2011, pp. 1079-1090 y pp. 1101-1112. ISBN 978-84-9768-961-8.

18. “La modificación del criterio de adquisición de la personalidad civil: un análisis desde el derecho civil catalán”, Indret: Revista para el Análisis del Derecho, octubre 2012, pp. 1-42, ISSN: 1698-739X (AR).

19. La codificación del Derecho civil de Cataluña. Estudios con ocasión del cincuentenario de la Compilación, Marcial Pons, Madrid, 2011, 617 pp. ISBN: 978-84-9768-908-3, (L) Director.

B) Conferencias y congresos

- 1) Ponencia y presidencia de Sesión: “La opción legislativa para la transposición de las Directivas (UE) 2019/770 y 2019/771”, Congreso: Conformidad de bienes y servicios: más allá de la transposición de las Directivas (UE) 2019/770 y 2019/771, Barcelona, 26 y 27 de mayo de 2022, Colegio Notarial de Cataluña, Barcelona, 2022.
- 2) Mesa Redonda: “La eventual tensión entre el interés público y el derecho individual: la vacunación ante la COVID-19”, Congreso: Salud: derechos de la personalidad y derechos fundamentales (XXIX Jornadas Jurídicas), 24 y 25 de febrero de 2022, Facultad de Derecho, Economía y Turismo, Universidad de Lleida, Lleida, 2022.
- 3) Ponencia: “La STC de 13 de noviembre de 2019 (Libro VI CCCat)”, Congreso: Plurilegislación civil: primeras reflexiones sobre la STC de 13 de noviembre de 2019 (Libro VI CCCat), 16 de noviembre de 2019, Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2019.
- 4) Ponencia: “Derecho civil de Cataluña”, Jornadas: 40 años de plurilegislación civil en España. Visiones interdisciplinares, 14 y 15 de noviembre de 2019, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2019.
- 5) Ponencia: “Últimos recursos ante el TC sobre Derecho Civil catalán”, Jornada: Nuevas perspectivas iusprivatistas para el notariado después de la Constitución española de 1978, 12, 13, 19 y 20 de junio de 2019, Colegio de Notarios de Cataluña, Barcelona, 2019.
- 6) Ponencia: “La pretendida reforma del derecho de obligaciones: el Libro Sexto del Código civil de Cataluña”, Congreso: Convergencias Jurídicas España-Puerto Rico, Madrid (UCM), 24.11.2016.
- 7) Ponencia: “La incorporación de la propiedad compartida al Código civil de Cataluña”. Congreso: Las modificaciones recientes del Código civil de Cataluña y la incidencia de la Ley de la jurisdicción voluntaria en el Derecho catalán. Dinovenas Jornadas de derecho Catalán en Tossa, Tossa de Mar (UdG), 22.9.2016.
- 8) Ponencia: “La identificación de los estándares de derecho de consumo: su reflejo en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, Congreso Internacional (Presidente Comité Organizador): Diseño y codificación de

instrumentos reequilibradores en contextos de asimetría negocial; Barcelona (UB), 3.3.2016.

- 9) Ponencia: “A proposal about the intermediate housing tenures in Catalonia: temporary ownership and shared ownership in our civil code”; 25th International Congress of the European Network for Housing Research: “Overcoming the crisis: integrating the urban environment”, Second Plenary Session: Alternative Housing Tenure. Congreso Internacional, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 21.6.2013.

C) Participación en Proyectos I+D

- 1) PID2019-107195RB-I00 Cumplimiento de los contratos y realidad digital: la adaptación del derecho contractual para la prevención de conflictos transfronterizos, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2020-2023, IP: M^a Dolores Gramunt Fombuena; Gemma Rubio Gimeno. Cuantía otorgada: 25.410€.
- 2) Beca CEJFE (Modalidad B) Una propuesta de incorporación de la parceria al Código civil de Cataluña: entre el arrendamiento y el contrato de cooperación, Resolución JUS/4/2021, de 5 de enero (DOGC núm 8312, 11.01.2021) (con BOSCH CAPDEVILA, Esteve). Cuantía otorgada: 5.000€.
- 3) PID2019-107195RB-I00 Cumplimiento de los contratos y realidad digital: la adaptación del derecho contractual para la prevención de conflictos transfronterizos, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2020-2022, IP: M^a Dolores Gramunt Fombuena; Gemma Rubio Gimeno. Cuantía otorgada: 25.410€.
- 4) 2017 SGR 997 Derecho civil catalán y derecho privado europeo. Grupo de Investigación Consolidado de la Generalitat de Cataluña (Departamento de Empresa y Conocimiento), 2017-2020. IP: Esteve Bosch Capdevila.
- 5) DER2016-77680-R Contratación y consumo colaborativo: análisis jurídico y propuestas de reforma normativa ante los nuevos retos del mercado; Ministerio de Economía y Competitividad; 30.12.2016-29.12.2019. IP: 1: M^a Dolores Gramunt Fombuena; 2: Gemma Rubio Gimeno. Cuantía otorgada: 13.310€.
- 6) 2014 SGR 688, Grupo de Investigación en Derecho privado, consumo y nuevas tecnologías (GREDINT), Departamento de Economía y Conocimiento (Generalitat de Cataluña). 2014-2016. IP: Maria Rosa Llácer Matacás.
- 7) DER2012-32667, La nueva contratación privada: diseño y codificación de instrumentos reequilibradores en contextos de asimetría negocial. Ministerio de Ciencia e Innovación; 2013-2016. IP: Maria Rosa Llácer Matacás. Cuantía otorgada: 28.665€.
- 8) 2009 SGR 944, Grupo de Investigación en Derecho Privado, Consumo y Nuevas Tecnologías (GREDINT). Departamento de Innovación, Universidades y Empresa (Generalitat de Cataluña). 2009-2013. IP: Carlos J. Maluquer de Motes Bernet; Maria Rosa Llácer Matacás (a partir del 20.09.10).

D) Transferencia de conocimiento

- Presidente de la Sección de 'Obligaciones y Contratos' de la Comisión de Codificación de Cataluña, desde mayo 2019; Vocal desde 2013.
- Presidente del Colegio Arbitral de Consumo de Cataluña, desde 1993.
- Evaluador de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), Ministerio de Economía y Competitividad, desde 2015.

- Miembro experto de la Comisión de Evaluación de las Becas de Investigación del Centro de Estudios Jurídicos y Formación especializada, (Departamento de Justicia, Generalitat de Cataluña), desde 2014.
- Presidente del Jurado de Expropiación de Lleida, desde 2018.

INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y DOCENTE

1. Sexenios de investigación: 2

1985-1990, Nivel 27 (concedido en fecha de 16 de octubre de 1991)

1994-2006, Nivel 29 (concedido en fecha de 26 de octubre de 2011)

2. Quinquenios de docencia: 8 (1982-2002)

OTROS MÉRITOS RELEVANTES PARA LA TRAYECTORIA

- Presidente suplente de la Junta Arbitral de Consumo de Cataluña, desde 2010.
- Director del Centro de Formación Continua de la Universidad de Lleida, desde 2015.

CURRICULUM VITAE ABREVIADO (CVA)

AVISO IMPORTANTE – El *Curriculum Vitae* abreviado no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The *Curriculum Vitae* cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Fecha del CVA	04/05/2024
----------------------	------------

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	GORKA HORACIO		
Apellidos	GALICIA AIZPURUA		
Sexo (*)		Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)	
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email		URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0002-4836-5864		

* *datos obligatorios*

A.1. Situación profesional actual

Puesto	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD		
Fecha inicio	19/01/2023		
Organismo/ Institución	UPV/EHU		
Departamento/ Centro	FACULTAD DE DERECHO		
País	ESPAÑA	Teléfono	
Palabras clave	Derecho Civil		

A.2. Situación profesional anterior

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
2003-2023	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD (UPV/EHU)
2001-2003	PROFESOR TITULAR INTERINO DE UNIVERSIDAD (UPV/EHU)
1996-2001	PROFESOR ASOCIADO DE DERECHO CIVIL (UPV/EHU)
1992-1996	BECARIO INVESTIGACIÓN GOBIERNO VASCO (UPV/EHU)

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/Pais	Año
Licenciatura en Derecho	UPV/EHU	1992
Doctorado en Derecho	UPV/EHU	2000

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5.000 caracteres, incluyendo espacios):

La trayectoria investigadora de quien suscribe este CVA se inició en el ámbito del Derecho de sucesiones con una memoria doctoral sobre “La sucesión forzosa en el Derecho de Bizkaia: legítima y troncalidad” (Marcial Pons, 2002) que fue galardonada

con el III Premio Francisco de Asís Sancho Rebullida a la mejor tesis de Derecho civil defendida durante el año 2000. Este comienzo propició, lógicamente, que una de las líneas de investigación fundamentales del solicitante se ubicara tempranamente en dicho sector del ordenamiento privado, si bien esta, con el tiempo, terminó por extenderse no solo a instituciones de Derecho autonómico, sino también a las propias del Derecho estatal. Los temas sustantivos tratados en este orden han sido enormemente variados (legítimas, troncalidad, libertad de testar, formas testamentarias, reservas hereditarias, legados, fiducia sucesoria, situaciones de comunidad, partición, colación, sustitución vulgar, fideicomisos, sustituciones pupilar y ejemplar, derecho de transmisión, sucesión intestada, responsabilidad hereditaria, etc.), pero sin perder de vista igualmente cuestiones de índole procesal (división judicial de la herencia, intervención y administración del caudal) y las atinentes a los conflictos de leyes (vecindad civil, fraude de ley y ley aplicable -Reglamento UE 650/2012-). Procede reseñar asimismo que si bien las aportaciones realizadas en este extremo han ostentado con carácter general un alcance científico, también existe alguna de tipo normativo, pues el solicitante confeccionó (junto a los profesores J. Gil, J. J. Hualde y C. I. Asua) en el año 1998 una propuesta de texto articulado sobre el Derecho civil guipuzcoano (a solicitud de la Excma. Diputación Foral de este territorio histórico) que, tras la correspondiente tramitación parlamentaria, culminó en la Ley 3/1999, de 16 de noviembre, de modificación de la Ley del Derecho Civil Foral de País Vasco, en lo relativo al Fuero Civil de Gipuzkoa.

Junto a la anterior existe una segunda línea de investigación preferentemente cultivada por el solicitante, la cual se concentra en dos materias íntimamente conectadas entre sí: el Derecho de obligaciones y contratos, de un lado, y el Derecho de garantías, de otro. En cuanto a aquel, el esfuerzo investigador se ha focalizado sobre el cumplimiento de las obligaciones, preferentemente contractuales, y también sobre los casos de pago por tercero y las consecuencias derivadas de él (regreso; subrogación). Pero además se han analizado temas propios de la teoría general del contrato, tal que sus requisitos esenciales y, sobre todo, el de la causa, intentando, a partir una distinta interpretación de las normas del CC, sentar una neta separación entre la causa del contrato “sensu stricto” y la causa de la obligación. Según acaba de reseñarse, en conexión a estas cuestiones se ha examinado asimismo con profundidad el campo de la protección del crédito en general y de las garantías en particular.

Por supuesto, esta actividad ha sido complementada con las correspondientes tareas docentes (el suscribiente tiene reconocidos cinco quinquenios de docencia) y de gestión. Ha sido asimismo Magistrado suplente en la Audiencia Provincial de Gipuzkoa entre los años 2018 y 2021. En la actualidad es miembro de la Comisión de Derecho Civil Vasco.

Ha dirigido tres proyectos de I+D+i financiados por MCIN/AEI y es IP del Grupo de Investigación consolidado del Sistema Universitario Vasco GIC IT1445-22 *Persona, familia y patrimonio*. Tiene reconocidos cuatro sexenios de investigación y ha dirigido dos tesis nacionales [VITERI ZUBIA, I., *El pago anticipado en las obligaciones a plazo. El derecho al reembolso anticipado en el sector específico del crédito* (cod. J. GIL), UPV/EHU, 21/12/2011: Sobresaliente *cum laude*; CASTELLANOS CÁMARA, S., *La hipoteca recargable. ¿Una novación “modificativa” sin pérdida de prioridad?*, UPV/EHU, 10/07/2020: Sobresaliente *cum laude*] y otra internacional (SANCHO MARTÍNEZ, L., *La reserva de dominio en el sistema español de garantías reales*, UPV/EHU, 17/12/2022: Sobresaliente *cum laude*).

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

1. Libros

1. GALICIA AIZPURUA, G.; CASTELLANOS CÁMARA, S.; ASUA GONZÁLEZ, C. I.; SANCHO MARTÍNEZ, L.; KARRERA EGIALDE, M.; BERIAIN FLORES, I.; ALKORTA IDIAKEZ, I.; IMAZ ZUBIAUR, L.; *Asimetrías en el sistema español de garantías reales* (dir. Galicia Aizpurua), Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor, 2021 (ISBN: 978-84-1391-282-0).
2. GALICIA AIZPURUA, G.; ALKORTA IDIAKEZ, I.; ASUA GONZÁLEZ, C. I.; FERNÁNDEZ-SANCHO TAHOCES, A. S.; KARRERA EGIALDE, M.; SEISDEDOS MUIÑO, A. (2018), *Deudas y herencia* (dir. Galicia Aizpurua), Thomson-Reuters-Aranzadi, Cizur Menor (ISBN: 978-84-9177-956-8)
3. GALICIA AIZPURUA, G. (2014), *Fiducia, leasing y reserva de dominio*, Ed. Reus, Madrid (ISBN: 978-84-290-1779-3)
4. GALICIA AIZPURUA, G. (2012), *Causa y garantía fiduciaria*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia (ISBN: 978-84-9004-866-5)

2. Capítulos de libro

1. GALICIA AIZPURUA, G. (2024), “El cumplimiento del contrato”, en *Tratado de contratos* (dir. por R. Bercovitz), tomo I, 4.ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia (en prensa).
2. GALICIA AIZPURUA, G. (2022), “Análisis comparado de las soluciones adoptadas por el Código civil y los Derechos civiles autonómicos en materia de responsabilidad hereditaria”, en *Las deudas de la herencia*, Manuel Espejo Lerdo de Tejada y Juan Pablo Murga Fernández (dirs.), Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor, pp. 39-78 (ISBN: 978-84-1391-256-1).
3. GALICIA AIZPURUA, G. (2021), “La venta en garantía en la jurisprudencia: simulación y anomalías causales”, en *Asimetrías en el sistema español de garantías reales* (dir. Galicia Aizpurua), Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor, 2021, pp. 37-78 (ISBN: 978-84-1391-282-0).
4. GALICIA AIZPURUA, G. (2021), “Prenda de créditos dinerarios, garantías financieras, pacto comisorio y pacto marciano (o por qué el Código civil no reguló la prenda de créditos)”, en *Asimetrías en el sistema español de garantías reales* (dir. Galicia Aizpurua), Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor, 2021, pp. 203-277 (ISBN: 978-84-1391-282-0).

3. Artículos

1. GALICIA AIZPURUA, G. (2023), “Tutela cuantitativa de la legítima en el Código Civil: cuestiones dudosas y jurisprudencia relevante”, *Cuadernos de Derecho Privado*, 7, pp. 45-79 (DOI: <https://doi.org/10.62158/cdp.50>)
2. GALICIA AIZPURUA, G. (2023), “El derecho de regreso del fiador *solvens*: régimen sustantivo y clasificación concursal”, *Anuario de Derecho Civil*, tomo LXXVI, fasc. I (enero-marzo), pp. 7-74.

3. GALICIA AIZPURUA, G. (2021), “Venta en garantía, simulación relativa y falta de causa (Comentario de la Sentencia del Tribunal Supremo [1ª] de 9 de junio de 2020)”, *Revista de Derecho Mercantil*, nº 319, enero-marzo 2021.
4. GALICIA AIZPURUA, G. (2020), “Naturaleza y régimen de la donación remuneratoria en el Código Civil español”, *Revista de Derecho Privado*, jul.-ago. 2020, pp. 67-92.
5. GALICIA AIZPURUA, G. (2018), “Algunas consideraciones sobre los elementos esenciales del contrato en el Código civil español”, *Revista Boliviana de Derecho*, n.º 26, pp. 142-175
6. GALICIA AIZPURUA, G. (2017), “En torno a la revisión de las legítimas: casos vasco y estatal”, *InDret*, 4/2017.

C.2. Congresos

1. Gorka Galicia Aizpurua: “Perspectivas del pacto comisorio y del pacto marciano”. Ponencia invitada. Seminario: *Repensando el Derecho civil del futuro*, organizado por el Colegio de Registradores de España (Madrid, 16-01-2024).
2. Gorka Galicia Aizpurua: “Lesión cuantitativa de la legítima: acciones de protección”. Ponencia invitada. Congreso nacional: *Aula Abogacía: I Encuentro Nacional de Estudios y Diálogos Jurídicos*, organizado por el Consejo General de la Abogacía (Madrid, 23-11-2022).
3. Gorka Galicia Aizpurua: “La liquidación de deudas sucesorias en los Derechos Forales”. Ponencia invitada. Congreso internacional: *Las deudas de la herencia*, organizado por la Cátedra de Derecho Notarial de la Universidad de Sevilla (Sevilla, 10-06-2021).

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado

1. Proyecto I+D+i 2020-119816GB-I00 *Las garantías personales en el ordenamiento civil español: claroscuros sustantivos y concursales*. Investigador principal: Gorka Galicia Aizpurua (UPV/EHU). Entidad financiadora: MICIN/AEI. Duración: 01/09/2021 – 31/08/2024. Financiación recibida: 35.250 €. Tipo de participación: investigador principal.
2. Proyecto GIC IT-1445-22 sobre *Persona, familia y patrimonio*. Investigador principal: Gorka Galicia Aizpurua (UPV/EHU). Entidad financiadora: Gobierno Vasco. Duración: 01/01/2022 – 31/12/2025. Financiación recibida: 82.800 €. Tipo de participación: investigador principal.
3. Proyecto DER2017-86292-P sobre *La superación del modelo tradicional de garantía real: ¿un proceso ineludible?* Investigador principal: Gorka Galicia Aizpurua (UPV/EHU). Entidad financiadora: MICIU/AEI/FEDER. Duración: 01/01/2018 – 30/09/2021. Financiación recibida: 35.937 €. Tipo de participación: investigador principal.
4. Proyecto GIC IT-1239-19 sobre *Persona, familia y patrimonio*. Investigador principal: Jacinto Gil Rodríguez (UPV/EHU). Entidad financiadora: Gobierno Vasco. Duración: 01/01/2019 – 31/12/2021. Financiación recibida: 40.888 €. Tipo de participación: investigador.
5. Proyecto DER2014-57298-P sobre *Fases sucesorias y protección de los acreedores*. Investigador principal: Gorka Galicia Aizpurua (UPV/EHU).

- Entidad financiadora: MINECO. Duración: 01/01/2015 – 31/12/2017. Financiación recibida: 38.720 €. Tipo de participación: investigador principal.
6. Proyecto GIC IT-727-13 sobre *Derecho civil vasco, privado europeo, personal y familiar*. Investigador principal: Jacinto Gil Rodríguez (UPV/EHU). Entidad financiadora: Gobierno Vasco. Duración: 01/01/2013 – 31/12/2018. Financiación recibida: 114.198 €. Tipo de participación: investigador.
 7. Proyecto DER2011-26827/JURI sobre *Cauces sucesorios y condicionantes familiares*. Investigador principal: Jacinto Gil Rodríguez (UPV/EHU). Entidad financiadora: MICINN. Duración: 01/01/2012 – 31/12/2014. Financiación recibida: 72.600 €. Tipo de participación: investigador.
 8. Proyecto GIC 10/73-IT-406-10 sobre *Persona, familia y patrimonio*. Investigador principal: Jacinto Gil Rodríguez (UPV/EHU). Entidad financiadora: Gobierno Vasco. Duración: 01/01/2010 – 31/12/2012. Financiación recibida: 106.000,00 €. Tipo de participación: investigador.
 9. Proyecto DER2008-01965/JURI sobre *Defensa cautelar y realización del crédito*. Investigador principal: Jacinto Gil Rodríguez (UPV/EHU). Entidad financiadora: MICINN. Duración: 01/01/2009 – 31/12/2011. Financiación recibida: 84.700 €. Tipo de participación: investigador.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

1. Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa (2018-2021).
2. Profesor y tutor de actividad en el Curso de formación a distancia sobre Derecho civil vasco de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder judicial (años 2014-2024, ininterrumpidamente en ediciones anuales).
3. Director del Curso complementario de la UPV/EHU *El nuevo Derecho sucesorio vasco: aspectos familiares y sucesorios* ofertado en el marco de las Enseñanzas Propias de la UPV/EHU en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Gipuzkoa (ediciones 2016, 2017, 2018, 2019, 2023).
4. Contrato: *Estudios sobre Derecho sucesorio vasco*. Investigador principal: Gorka H. Galicia Aizpurua (UPV/EHU). Entidad financiadora: Viceconsejería de Justicia del Gobierno Vasco. Duración: 01/09/2010 – 12/10/2010. Financiación recibida: 20.823,53 €

Fecha del CVA	04/06/2024
---------------	------------

DATOS PERSONALES

Nombre	HENAR MARÍA
Apellidos	ÁLVAREZ ÁLVAREZ

1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO

1.1. PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO

1.1.1. Proyectos

- 1 Proyecto.** Derecho transitorio, retroactividad y aplicación en el tiempo de las normas jurídicas. Agencia Estatal de Investigación. (Universidad de Valladolid). 01/06/2020-31/05/2024. Investigador principal junto con Andrés Domínguez Luelmo.
- 2 Proyecto.** Influencia en el tiempo de las relaciones jurídicas. Ministerio de Economía y Competitividad. Andrés Domínguez Luelmo. (Universidad de Valladolid). 01/01/2016- 31/12/2019. 42.229 €. Miembro de equipo.
- 3 Proyecto.** La unificación del derecho contractual europeo por vía jurisprudencial. Ministerio de Ciencia e Innovación. Andrés Domínguez Luelmo. (Universidad de Valladolid). 01/01/2013-31/12/2016. 49.140 €. Miembro de equipo.
- 4 Proyecto.** El nuevo derecho inmobiliario registral: hipoteca, mercado hipotecario y derecho civil. Ministerio de Ciencia e Innovación. Andrés Domínguez Luelmo. (Universidad de Valladolid). 01/01/2010-30/06/2013. 53.240 €. Miembro de equipo.
- 5 Proyecto.** El nuevo derecho Registral sobre bienes inmuebles y muebles: su incidencia en el Registro Civil. Andrés Domínguez Luelmo. (Universidad de Valladolid). 01/10/2006- 30/09/2009. 37.510 €. Miembro de equipo.
- 6 Proyecto.** Derecho sanitario: derechos de los pacientes en relación con la salud en Castilla y León (régimen jurídico de la información, documentación clínica y protección de datos). Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Andrés Domínguez Luelmo. (Universidad de Valladolid). 29/06/2007-31/12/2008. 15.150 €. Miembro de equipo.
- 7 Proyecto.** Protección patrimonial de las personas con discapacidad. Su proyección en Castilla y León. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Teodora Torres García. (Universidad de Valladolid). 16/06/2005-31/12/2007. 10.800 €. Miembro de equipo.
- 8 Proyecto.** Legal challenges of the Green economy 4.0. Ministerio dell'Università e della Ricerca. Roberto Amagliani. (Universidad de Mesina (Italia)). Desde 25/08/2023. 276.332 €. Miembro de equipo.

1.1.2. Contratos

- 1 Contrato.** Revisión, modificación y adaptación de la Ley 14/2002, de 25 de julio, de promoción, atención y protección a la infancia en Castilla y León a la normativa

vigente en materia de protección a la infancia, elaborando un nuevo texto normativo
Cristina Guilarte Martín-Calero. (Junta de Castilla y León). 19/10/2022-
19/10/2023. 14.950 €.

1.2. RESULTADOS Y DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO

1.2.1. Actividad investigadora

- 5 monografías
- 67 capítulos de libro
- 47 artículos doctrinales en revistas de reconocido prestigio

Participación en 8 ocasiones como comunicante y en 30 como Ponente en diversas Jornadas y Congresos, todos con carácter internacional o nacional. Organización de varias Jornadas y Congresos internacionales, y miembro de comités científicos de congresos internacionales.

- **Tres sexenios de investigación.**
- **Un sexenio de transferencia.**
- **Directora de una tesis doctoral (defendida junio 2021 en la Universidad de Valladolid).**

1.3. ESTANCIAS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

- 1 **Estancia:** Plan de movilidad del personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid. Harvard University (Harvard Law School). (Estados Unidos de América). 03/08/2008-03/09/2008.
- 2 **Estancia:** Ayudas del plan de movilidad del profesorado universitario 2005. Universite Phanteon-Assas (París II). (Francia). 01/07/2005-31/07/2005.
- 3 **Estancia:** Laboratoire de Droit Civil de la Université Pantheon-Assas (París II). (Francia). 01/04/2003-31/05/2003. Predoctoral.
- 4 **Estancia:** Instituto Suizo de Derecho Comparado. (Suiza). 15/10/2002-19/11/2002. Predoctoral.

2. ACTIVIDAD DOCENTE

Recursos educativos

- 1 **Manual:** Manual de Derecho Civil. Coautoría con Andrés Domínguez Luelmo. 2021.
- 2 **Capítulos de libros:** Publicación docente. 2014.
- 3 **Libro de prácticas:** Guía sobre el proceso de aprendizaje en el EEES. 2005.

3.3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Profesora Titular de Universidad: Universidad de Valladolid. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de Segovia. 13/07/2009-31/08/2023.

Profesora titular en Facultad de Derecho de Valladolid (01/09/2023-15/04/2024).

Profesora contratada doctora: Universidad de Valladolid. 23/01/2008.

Profesora ayudante: Universidad de Valladolid. 01/10/2004.

Profesora asociada (6+6): Universidad de Valladolid. 20/10/2003.

Becaria FPU: Universidad de Valladolid. 01/02/2002.

**Becaria de Investigación Universidad de Valladolid:
Universidad de Valladolid. 01/05/2000.**

Otra experiencia laboral:

Abogada fiscal sustituta en la Audiencia Provincial de Segovia (2009-2012).

Contrato indefinido para la elaboración de dictámenes jurídicos en despacho de abogados (2003-2004).

CURRICULUM VITAE (CVA)

AVISO IMPORTANTE – El Curriculum Vitae no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The Curriculum Vitae cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Fecha del CVA 04/06/2024

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	INMACULADA		
Apellidos	VIVAS TESÓN		
Dirección email	ivivas@us.es	URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0002-4922-7965		

A.1. Situación profesional actual

Puesto	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD		
Fecha inicio	19/08/2020		
Organismo/ Institución	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		
Departamento/ Centro	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO		
País	ESPAÑA	Teléfono	
Palabras clave			

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/Pais	Año
LICENCIATURA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)	1994
TESIS DOCTORAL	UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)	1998

Parte B. RESUMEN DEL CV

Cuenta con 4 sexenios reconocidos por la CNEAI, 5 quinquenios docentes, 8 trienios y 5 tramos de complemento autonómico. Ha desarrollado una amplia experiencia docente en las asignaturas de Licenciatura, Grado, Máster y Doctorado del ámbito de su especialidad, siendo galardonada en diversos cursos académicos con la Excelencia docente. Cuenta con más de un centenar de publicaciones sobre distintas instituciones jurídicas de su disciplina, predominando las del Derecho de la persona y familia, Contratos, Daños y Derecho sucesorio. Desde hace más de una década, los derechos de las personas con discapacidad constituyen una de sus principales líneas investigadoras, la cual ha dado numerosos frutos tanto en forma de publicaciones como de participación en congresos y transferencia del conocimiento. Ha sido profesora visitante con desempeño de tareas docentes y/o investigadoras en las U. de Nápoles, Pisa, Florencia y Palermo (Italia), en el European University Institute en Florencia (Italia), en la Scuola Superiore Sant'Anna en Pisa (Italia), en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en las Universidades Austral de Valdivia y de Chile (Chile) y en la de Fortaleza (Brasil). Ha sido IP del Proyecto de Excelencia del Plan Estatal 2013-2016 “La Implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas Sobre Empresas y Derechos Humanos Por la Unión Europea y Sus Estados Miembros (DER2013-41956-P)” y miembro del equipo investigador de varios proyectos I+D estatales (actualmente, del Proyecto I+D+i “Discriminación a las personas con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica en las situaciones internacionales

e interregionales -PID2021-127361NB-I00- del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023) y autonómicos. En la actualidad, es investigadora del grupo “Discapacidad, Enfermedad Crónica y Accesibilidad a los Derechos” de la Universidad de Alcalá e investigadora responsable del Grupo de investigación “Nuevas dinámicas del Derecho privado Español y Comparado (SEJ-617)”. Ha dirigido 8 tesis doctorales (2 de ellas premiadas) y 11, actualmente, en curso de elaboración. En 2011 fue galardonada con el primer premio de investigación del Observatorio Estatal de la Discapacidad, en 2013 con el Premio Nacional de la Fundación Alares por la labor realizada a favor de la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, y a la Responsabilidad Social y en 2021 con el Premio de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y con la Mención especial de los Premios Reina Letizia 2021 del Real Patronato sobre Discapacidad en la categoría de investigación. Es asociada del Instituto Brasileño de Estudios de Responsabilidad Civil (IBERC) y del European Law Institute (ELI), así como miembro de la Red Iberoamericana Interdisciplinaria de Docentes y Especialistas en Familia e Infancia y de la Red Internacional de Juristas y Expertos en Vulnerabilidad. Ponente sobre distintas cuestiones relacionadas con la discapacidad en congresos celebrados tanto en España como en países extranjeros como Argentina, Brasil, Paraguay, Portugal o Perú, es reseñable la impartición de actividades formativas para profesionales del ámbito jurídico (jueces, LAJ, fiscales, abogados y notarios) y no jurídicos (médicos, psiquiatras forenses y trabajadores sociales), así como a familiares de personas con discapacidad. Participa en comités científicos de revistas y publicaciones periódicas españolas, europeas e iberoamericanas. Entre sus aportaciones a la sociedad, destaca su coautoría en la Guía jurídica “Más de 100 preguntas sobre la discapacidad” de la Fundación “la Caixa” y la Fundación Aequitas, 2022 y de la Guía formativa “Identidad islámica y orden público”, Thomson Reuters Aranzadi, 2022. Actúa en calidad de experta evaluadora en diversos organismos nacionales, europeos e internacionales (entre otros, ANECA, ANEP, AGAE, FONDECYT). Ha desempeñado cargos de gestión universitaria como Vicedecana. Es responsable de varios contratos celebrados al amparo de los artículos 68 y 83 de la LOU.

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES (últimos 10 años)-

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

Monografías:

Instrumentos de apoyo para la autonomía existencial y patrimonial de las personas con discapacidad en España, Olejnik, 2018.

Capacidad jurídica y apoyo en la toma de decisiones. Una mirada al Derecho italiano, Olejnik, 2018.

Vivir con discapacidad en el contexto de una pandemia. El derecho a tener derechos, Tecnos, 2021.

Junto a PÉREZ VALLEJO, *La transmisión mortis causa del patrimonio intelectual y digital*, Aranzadi, 2022.

Artículos en revistas especializadas:

“Discapacidad y consentimiento (o disenso) informado: el derecho de la persona a ser dueña de su propia vida”, en *RJN*, 2013, núm. 82, pp. 483-516.

“Bioresearch, biobanks and informed consent from vulnerable donors in Spanish Law”, en *Europa e Diritto Privato*, 2013, pp. 1069-1095.

“La equiparación del hijo mayor de edad con discapacidad psíquica al menor *in potestate* a efectos de alimentos matrimoniales”, en *RCDI*, 2014, pp. 2510-2552.

“El Derecho contractual antidiscriminatorio: *Drittwirkung* y libertad negocial”, en *Cuadernos de Derecho Transnacional*, ISSN 1989-4570, Vol. 13, 1, 2021, pp. 672-692, DOI: <https://doi.org/10.20318/cdt.2021.5976>.

“La incidencia de la reforma del Código civil sobre el régimen jurídico de los animales en la contratación privada”, en *Revista General de Derecho Animal y Estudios Interdisciplinares de Bienestar Animal*, ISSN 2531-2286, 2022, nº 10, pp. 207-242.

Capítulos en obras colectivas:

“La figura del patrimonio especialmente protegido a favor de una persona con discapacidad: balance de sus nueve años de vigencia”, en *Cuestiones actuales de Derecho Patrimonial desde una perspectiva ítalo-española*, MURGA/TOMÁS (coords.), Tirant lo Blanch, 2013, pp. 53-71.

“El ejercicio de los derechos de la personalidad de la persona con discapacidad”, en *Claves para la adaptación del Ordenamiento jurídico privado a la Convención de Naciones Unidas en materia de discapacidad*, DE SALAS/MAYOR DEL HOYO (dirs.), Tirant lo Blanch, 2019, pp. 409-443.

“La aplicación de la Convención de Nueva York en España: una década de aciertos y desaciertos”, en *O Novo Regime Jurídico do Maior Acompanhado*, Instituto Jurídico da Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra, pp. 7-57.

“Las personas con discapacidad y sus familias ante las crisis sanitarias”, en *Las respuestas del Derecho ante las crisis de salud públicas*, ATIENZA/RODRÍGUEZ (dirs.), Dykinson, 2020, pp. 155-174.

“La esterilización forzosa de niñas y mujeres con discapacidad en España”, en *Mujer como motor de innovación jurídica y social*, TOMAS Y VIDU (coords.), Tirant lo Blanch, 2021, pp. 1077-1097.

“El consentimiento informado por sustitución para la vacunación Covid-19 de residentes en centros de mayores: reflexiones bajo la vigencia de la Ley 8/2021”, en *La salud y los derechos de las personas*, BARRÓN ARNICHEs, (dir.), Aranzadi, pp. 281-315.

“La curatela como principal medida judicial de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica: fundamento y claves de su nuevo régimen legal”, en *La reforma de la discapacidad*, CASTRO-GIRONA, CABELLO DE ALBA y PÉREZ RAMOS (coords.), vol. I, Fundación Notariado, 2022, pp. 485-529.

C.2. Congresos:

Ponencia invitada: “O direito ao casamento *da pessoa com deficiência* intelectual”, en el II Encontro Internacional sobre os Direitos da Pessoa com Deficiência: Brasil, Portugal, Espanha e Argentina, celebrado en Fortaleza (Brasil), los días 24 y 25 de octubre de 2019.

Ponencia invitada: “**La vulneración de derechos de las personas con discapacidad en tiempos de Covid**”, en el **Curso de Verano** “Encuentro profesional en apoyo a las personas mayores y/o con discapacidad: modelos de gestión socio-sanitaria y medidas jurídicas razonables”, de la XXII Ed. de los Cursos de Verano de la UAL, del 14 al 16 de julio de 2021.

Ponencia invitada: “Los derechos de las personas con discapacidad en las comunidades de propietarios”, en el Congreso internacional “Viviendas y colectivos vulnerables”, celebrado en Jerez, los días 21 y 22 de octubre de 2021.

Ponencia invitada: “Los derechos de la infancia y de la adolescencia con discapacidad”, en el Congreso internacional “Retos del derecho de familia ante la nueva regulación en materia de discapacidad y protección de la infancia y adolescencia frente a la violencia”, celebrado en Vigo, los días 4 y 5 de noviembre de 2021.

Ponencia invitada: “La sustitución fideicomisaria en favor de la persona con discapacidad”, en IV Seminario de Derecho Privado” organizado por la Universidad de Málaga, 19 de enero de 2022.

Ponencia invitada: “Líneas generales de la reforma: de la sustitución al apoyo” en la Jornada informativa sobre la Ley 8/2021 para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, organizada por el Departamento de Derechos sociales del Gobierno de Navarra, Fundación Aequitas, CGN y Fundación Cajanavarra, celebrada en Pamplona el 30 de marzo de 2022.

Ponencia invitada “La Ley 8/21: claves de la reforma civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad”, en las XI Jornadas jurídicas de Ceuta, organizadas por el CGPJ y celebradas en Ceuta los días 19 y 20 de mayo de 2022.

Ponencia invitada “Violencia contra las mujeres con discapacidad: una realidad invisible”, en el VII Congreso Carmona “Mujer, discapacidad y Derecho”, celebrado en Palma de Mallorca los días 26 y 27 de mayo de 2022.

Conferencia invitada “A invisibilidade da pessoa com deficiência”, em Ciclo Internacional de Palestras sobre Direito à Saúde e Invisibilidade, organizado por la Universidade Católica do Paraná, Curitiba, (Brasil), impartida el 23 de junio de 2022.

Ponencia invitada “Innovación en salud y vulnerabilidad”, en el XV Encuentro Interautonómico sobre protección jurídica del paciente, celebrado en Santander, del 27 de junio al 1 de julio de 2022, organizado por la UIMP.

Ponencia invitada titulada “Las claves de la Ley 8/2021 para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica”, impartida el 31 de marzo de 2023 en las I Jornadas Ético-Legales organizadas por la Unidad de Gestión Clínica de Salud mental del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, celebradas en Sevilla.

Ponencia “Líneas básicas de la reforma”, en Jornada en formación de discapacidad “Análisis práctico de la reforma de la Ley 8/2021, sobre capacidad jurídica de las personas con discapacidad”, organizadas por la Cátedra de Derecho notaria de la Universidad de Oviedo, Fundación Aequitas y Colegio Notarial de Asturias, celebradas en Oviedo los días 17 y 18 de abril de 2023.

Ponencia en Mesa redonda sobre la comunidad postganancial en el 18º Congreso jurídico de la Abogacía de Málaga, celebrado en Málaga los días 2 y 3 de noviembre de 2023.

Impartición de la sesión titulada “El Derecho de familia y los retos actuales desde el enfoque global de los derechos de las personas con discapacidad”, el 13 de noviembre de 2023 en la XXVI edición del Máster en Derecho de Familia e Infancia de la Universidad de Barcelona.

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado

IP del Proyecto de Excelencia del Plan Estatal 2013-2016 “La Implementación de los Principios Rectores de las Naciones Unidas Sobre Empresas y Derechos Humanos Por la Unión Europea y Sus Estados Miembros (DER2013-41956-P)”.

Investigadora del Proyecto I+D “Uso de datos clínicos ante nuevos escenarios tecnológicos y científicos -Big Data-. Oportunidades e implicaciones jurídicas (BIGDATIUS)”, DER2015-68212-R, del Ministerio de Economía y Competitividad y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Investigadora del Proyecto I+D “Discapacidad, Enfermedad Crónica y Accesibilidad a los Derechos (DECADE)” DER2016-80138-R, del Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 3 años.

Investigadora de la Red Temática “Vivienda y familia en el siglo XXI”, Acciones de dinamización y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de I+D+I, subprograma estatal de generación de conocimiento, en el marco del Plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017-2020.

IP del Grupo de Investigación PAIDI SEJ-617 “Nuevas dinámicas del Derecho privado Español y Comparado”.

Investigadora del Grupo de investigación de Alto rendimiento “Discapacidad, Enfermedad Crónica y Accesibilidad a los Derechos” (CS2020/847) de la Universidad de Alcalá.

Investigadora del Proyecto I+D+i “Discriminación a las personas con discapacidad en el ejercicio de la capacidad jurídica en las situaciones internacionales e interregionales - PID2021-127361NB-I00- del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

Impartición del curso “Discapacidad y dependencia en el ámbito forense”, organizado por el Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 17, 18 y 19 de octubre 2016.

Impartición del módulo titulado “Evolución histórica y legislativa en materia de discapacidad”, en la Actividad formativa “Actualización en Psiquiatría forense. Valoración de la capacidad civil y del internamiento involuntario”, programada dentro del Plan de Formación continuada para 2019 del Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia y celebrado en el Instituto de Administraciones Públicas, Sevilla, los días 12 y 13 de noviembre de 2019.

Ponencia invitada en mesa redonda titulada “Cuestiones ético-jurídicas de la medicina en tiempos de pandemia”, Congreso internacional sobre Medicina, Biotecnología y Derecho, organizado por la Facultad de Derecho y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, celebrado en Sevilla los días 27 y 28 de octubre de 2022.

Coautora en la Guía jurídica “Más de 100 preguntas sobre la discapacidad” de la Fundación “la Caixa” y la Fundación Aequitas, 2022 y de la Guía formativa “Identidad islámica y orden público”, Thomson Reuters Aranzadi, 2022.

Parte A. DATOS PERSONALES

Fecha del CVA	05.06.2024
----------------------	------------

Nombre y apellidos	ALVARO NÚÑEZ IGLESIAS		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		
Dpto./Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Dirección	LA CAÑADA DE SAN URBANO (ALMERÍA)		
Teléfono	correo electrónico	aiglesia@ual.es	
Categoría profesional	CU	Fecha inicio	09/11/2011
Espec. cód. UNESCO	560502		
Palabras clave	Derecho privado, Derecho civil		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciado	U. Complutense	1977
Doctor	U. Málaga	1989

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

- Número de sexenios de investigación: 3
- Fecha del último concedido: 2007
- Número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 10 años: 6

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

He trabajado en materia de Sucesiones, Donaciones, Comunidad de bienes, Garantías, Sobreendeudamiento.

Igualmente, he trabajado en el campo del Derecho comparado: además de varios trabajos comparativos, publiqué una traducción al Código civil francés, con notas e introducción.

También he escrito algunas biografías de juristas.

Durante algunos años mi dedicación científica ha sido menor porque trabajé como magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Almería, siendo ponente de varios cientos de sentencias.

En mis primeros años, antes de dedicarme a la universidad, ejercí como abogado. He promovido la *Revista de Derecho Civil*, de la que soy su editor ejecutivo.

He dirigido seis tesis doctorales, de las que dos han recibido en su año correspondiente el premio a la mejor tesis que concede la Real Academia de Jurisprudencia de Granada.

Soy académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación desde

He sido director de Departamento, así como presidente de la Junta electoral de la Comisión de Bioética de mi universidad.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones

1. *El testamento por comisario*, Fundación Matritensed del Notariado, Madrid, 1991. ISBN 84-481-0344-0
2. *Comunidad e indivisibilidad*, McGraw Hill, 1995. 84-404-9869-1
3. *Code civil (Código civil francés), traducción, introducción y notas*; Marcial Pons, Madrid, 2005, ISBN: 9788497682121
4. *La protección del deudor hipotecario*, (dir.), Comares, Granada, 2014, 212 pp. ISBN: 9788490451342
5. “Comentario a los artículos 744 a 751 y 1082 a 1087 del Código civil”, en CAÑIZARES LASO, Ana (ed.), *Comentarios al Código Civil*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2023, pp. 3659-3690 y 4971-4994.
6. “La suspensión de los lanzamientos en la ejecución hipotecaria”, *Revista de Derecho Civil*, I-1 (2014), pp. 69-89. ISSN: 2341-2216
7. “La administración o posesión interina de finca hipotecada, Administración o posesión interina de finca hipotecada. Ventajas para el deudor hipotecario”, en AA.VV., *Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor José María Miquel*, coord. por Díez-Picazo, vol. 2, Aranzadi, Pamplona, 2014, pp. 2301-2314. ISBN: 978-84-9059-454-4.
8. *La venta extrajudicial de bien hipotecado*, (dir), Comares, Granada, 2012, 121 pp. 9788498369816. ISBN: 9788498369816.
9. “Comentario a los artículos 744 a 754 del Código civil”, en VALPUESTA FERNÁNDEZ, DE PABLO CONTRERAS et. al. (eds.), *Código Civil comentado*, Civitas, Madrid, 2011. ISBN: 978-84-470-3740-7
10. “Comentario a los artículos 1082 a 1087 del Código Civil”, en VALPUESTA FERNÁNDEZ, DE PABLO CONTRERAS et. al. (eds.), *Código Civil comentado*, Civitas, Madrid, 2011. ISBN: 978-84-470-3740-7
11. “Tipología de los contratos de alojamiento turístico extrahotelero”, en MUNAR BERNAT, *Turismo residencial. Aspectos jurídicos y económicos*, Dykinson, Madrid, 2010, pp. 221-256. ISBN: 9788498499551
12. “Comentario a los artículos 392 a 406 del Código Civil”, en PASQUAU LIAÑO (ed.), *Jurisprudencial civil comentada*, Comares, Granada, 2009, 2ª ed., vol I, pp. 993 a 1032. Isbn: 978-8498365122
13. “Comentario a los artículos 1665 a 1708 del Código Civil”, en PASQUAU LIAÑO (ed.), *Jurisprudencial civil comentada*, Comares, Granada, 2009, 2ª ed., vol. II, pp. 2909 a 2958.
14. “Comentario a los artículos 892 a 911 del Código Civil”, en PASQUAU LIAÑO (ed.), *Jurisprudencial civil comentada*, Comares, Granada, 2009, 2ª ed., vol. I, pp. 1592 a 1605.
15. “Comentario al artículo 9.2 de la LAR”, en PASQUAU LIAÑO (ed.), *Ley de Arrendamientos rústicos. Comentarios doctrinales y formularios*, Aranzadi, Pamplona, 2004, 2.ª ed. 2006, pp. 278 a 309. ISBN13:9788497678001
16. “Significado y cuestiones que suscita la expresión ‘Dentro del tiempo legal’ del artículo 1909 del Código Civil”, en Joaquín Ataz López et a. (ed.), *Cuestiones clásicas y actuales del Derecho de daños. Estudios en Homenaje al profesor dr. Roca Guillamón*, Aranzadi, 2021, pp. 793-812.

17. “Los recuerdos de familia. Una creación de la jurisprudencia francesa”, en GARCÍA RUBIO, M.P. (dir.), *Liber Amicorum, Homenaje a la profesora Torres García*, La Ley- WOLTER KLUVERS, Madrid, 2014, pp.1067-1084.
18. “Felipe Sánchez Román”, en AA.VV., *Diccionario biográfico español*, vol. XLV, Real Academia de la Historia, Madrid, 2013.
19. “Felipe Sánchez-Román Gallifa”, en AA.VV., *Diccionario biográfico español*, vol. XLV, Real Academia de la Historia, Madrid, 2013.
20. “Medidas arrendaticias del Real Decreto-ley 6/2012 a favor del deudor hipotecario”, en JIMÉNEZ LIÉBANA, (ed.), *Estudios de Derecho Civil en homenaje al Profesor José González García*, Aranzadi, Cizur Menor, 2012, pp. 1143-1156 Fecha: 2012.
21. “Contrato de sociedad”, en MORENO-TORRES HERRERA, *Contratos típicos*, Dykinson, Madrid, 2011, pp. 183-208.
22. “Contrato de cesión de fincas para su urbanización. Comentario a la STS 6 febrero 2004”, BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, R. (dir.), *Obligaciones y contratos*, Civitas, Madrid, 2009, pp. 281-286.
23. “Aproximación a la nueva presunción muciana de la Ley Concursal”, en GONZALEZ PORRAS (dir.), *Libro homenaje al profesor Manuel Albaladejo García*, Universidad de Murcia, Murcia, 2005, pp. 3567-3590.
24. “Arnold Vinnen”, “Victor-Alexis-Désiré Dalloz”, “François Laurent”, “Frederick Pollock”, “Marcel-Fernand Planiol”, “Henri-Lucien Capitant”, en DOMINGO OSLÉ, Rafael (ed.), *Juristas Universales*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2004, vol. II, pp. 352-354, vol. III, pp. 128-130, 246-249, 536-540, 637-639, y 816-822.
25. “Felipe Sánchez-Román Gallifa: un jurista en el centro de la Segunda República” en CASAS SÁNCHEZ y DURÁN ALCALÁ, *Historia y biografía en la España del siglo XX: II*, Congreso sobre el Republicanismo, Córdoba, 2003, 487-507.
26. “La práctica francesa del pacto de tontina entre coadquirentes”, en AA.VV., *Estudios jurídicos en homenaje al profesor Luis Díez-Picazo*, coord. por Antonio Cabanillas Sánchez, vol. IV, Thomson-Civitas, Madrid, 2002, pp. 5431-5448.
27. “EL préstamo hipotecario trasfronterizo y la eurohipoteca”, en AA.VV., *Homenaje al profesor Bernardo Moreno Quesada*, vol. III, Universidad de Almería, Almería, 2000, pp. 1347-1358.
28. “Le droit successoral dans les villes du Roussillon au XIIIe siècle”, en AA.VV., *Libertés locales et vie municipale en Rouerge, Languedoc et Roussillon*, Fédération historique du Languedoc méditerranéen et du Roussillon, Millau (Francia), 1988.
29. “Apuntes sobre el divorcio ante notario y su naturaleza”, *Revista de derecho Civil*, vol. 2, núm. 4, 2015, pp. 153-171.
30. “Revocación del poder del gerente de una UTE”, *Revista de derecho Civil*, vol. 1, núm. 2, 2014, pp. 249-251.
31. “La suspensión de los lanzamientos en la ejecución hipotecaria”, *Revista de derecho Civil*, vol. 1, núm. 1, 2014, pp. 69-89.
32. “Comentario a la STS 31 de marzo de 2014. Pignoración de un depósito a plazo fijo en garantía del pago de dos pagarés presentados al descuento por quien constituye la garantía, y de otras operaciones que realice en el futuro el acreditado con en el banco”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, 96, 2014. Pp. 565-576.

33. "Tipología de los contratos de alojamiento turístico extrahotelero", *Actualidad Civil*, 12, 2010, pp. 1361-1380.
34. "La práctica francesa del pacto de tontina entre coadquirentes", *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, 80-685, 2004, pp. 2429-2448.
35. "Comentario sentencia TS 6 febrero 2004", *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, 66, 2004, pp. 1123-1132.
36. "La aportación social en uso", *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, 77/668, 201, pp. 2369-2448.
37. "Comentario sentencia TS 11 octubre 2002", *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, 61, 2003, pp. 177-184.
38. "El palmario del abogado", *Revista del poder judicial*, 54, 1999, pp. 493-502.
39. "Comentario sentencia TS 17 octubre 1998", *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, 49, 1999, pp. 363-370.
40. "Comentario sentencia TS 14 noviembre 1997", *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, 46, 1998, pp. 261-268.
41. "Comentario sentencia TS 20 diciembre 1996", *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, 43, 1997, pp. 415-428.
42. "Comentario sentencia TS 30 julio 1991", *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, 27, 1991, pp. 929-940.
43. "El Testamento por comisario del estatuto de la explotación familiar agraria", *Boletín del Ministerio de Justicia*, XLV-1615, 1991, pp. 5230 a 5281.
44. "La donación de inmueble encubierta como compraventa", *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, 67/606, 1991, pp. 1811-1856.

1. C.2. Proyectos

Título del Proyecto: "Crisis financiera y adaptación del Derecho de garantías"
 Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. DER2010-18569
 Entidades participantes: Universidad de Almería
 Duración, desde enero 2011 hasta diciembre 2013
 Cuantía de la subvención: 24.000 euros
Investigador responsable: Alvaro Núñez Iglesias
 Número de investigadores participantes: 11

Título del proyecto: "Políticas Jurídicas sobre el menor". Proyecto I + D, SEJ 2007-67096.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia
 Entidades participantes: Universidad de Almería
 Duración, desde: 1/10/2007 hasta: 30/09/2010
 Cuantía de la subvención:
 Investigador responsable: Belén Sainz-Cantero Caparrós
 Número de investigadores participantes: 11

Título del proyecto: El turismo residencial. Aspectos jurídicos y económicos

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología
 Entidades participantes: Universidad de las Islas Baleares
 Duración, desde: 1/10/06 hasta: 30/09/09
 Investigador responsable: Pedro Munar Bernat

Número de investigadores participantes: 12

Título del proyecto: “Aspectos legales de la agricultura transgénica”.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia

Entidades participantes: Universidad de Almería

Duración, desde: enero 2003 hasta: diciembre 2006

Investigador responsable: María José Cazorla

Número de investigadores participantes: 10

Título del proyecto: La reforma del Derecho concursal español y comparado

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. BJU2000-1183-C02-01

Entidades participantes: Universidad de Almería

Duración, desde: enero 2000 hasta: diciembre 2003

Investigador responsable: Juana Pulgar Ezquerro

Número de investigadores participantes: 10

C.3. Contratos

Título del contrato/proyecto: Pretensión indemnizatoria deducida en procedimiento arbitral

Tipo de contrato: de investigación

Empresa/Administración financiadora: TECOA, SL.

Entidades participantes: Universidad de Almería

Duración, desde: 1 septiembre 2012 hasta: 8 octubre 2012

Investigador responsable: Alvaro Núñez Iglesias

Número de investigadores participantes: 2

Título del contrato/proyecto: Informe sobre incorporación de varias fincas a Comunidad de Regantes

Tipo de contrato: de investigación

Empresa/Administración financiadora: ALVORES, SL

Entidades participantes: Universidad de Almería

Duración, desde: 1 mayo 2011 hasta: 30 septiembre 2011

Investigador responsable: Alvaro Núñez Iglesias

Número de investigadores participantes: 2

Título del contrato/proyecto: Informe sobre el expediente de reintegro parcial de la subvención nominativa concedida a la Universidad de Almería por el Instituto Andaluz de la Mujer

Tipo de contrato: de investigación

Empresa/Administración financiadora: Universidad de Almería

Duración, desde: 2012 hasta: 2012

Investigador responsable: Alvaro Núñez Iglesias

Número de investigadores participantes: 2

Título del contrato/proyecto: Elaboración de la memoria para un Máster Universitario en Derecho Transnacional del Mercado y Organización de los Registros

Tipo de contrato: de investigación

Empresa/Administración financiadora: Universidad Internacional de La Rioja y Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España

Duración, desde: enero 2013 hasta: mayo 2013

Investigador responsable: Alvaro Núñez Iglesias

Número de investigadores participantes: 1

Evaluated positivamente por la ANECA en junio de 2013.

C.5. Otros

- Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación
- Magistrado suplente en la Audiencia Provincial de Almería desde el año 2000 al 2004
- Director del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Almería de 26 enero 1994 a 22 diciembre 1998
- Promotor y Coordinador de Revista de Derecho Civil
- Consejero General y miembro de la Comisión de Control de UNICAJA (2004-actualidad)

CURRICULUM BREVE DE ANA CAÑIZARES LASO

Ana Cañizares Laso, en la actualidad, es Catedrática de Derecho Civil en la Universidad de Málaga; Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación; Consejera del Consejo Consultivo de Andalucía desde julio de 2008 a 2023; Académica de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada y Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

Formación y datos académicos

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1983)
Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1988)
Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Autónoma de Madrid (1990)
Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Málaga (1999)

Sexenios:

6 sexenios (último concedido 2018)

Publicaciones (más representativas):

- El reconocimiento testamentario de la filiación no matrimonial, Madrid, 1990.
- Tanteo y opción. Frustración del interés del titular del derecho, Anuario de Derecho civil, 1991.
- Eficacia de las prohibiciones de disponer voluntarias, Anuario de Derecho Civil, 1991.
- La ley alemana sobre responsabilidad civil en el medio ambiente, Anuario de Derecho Civil, 1990.
- Tipología de la gestión de negocios ajenos sin mandato. (Estudio comparado de los Derechos alemán y español), Anuario de Derecho Civil, 1995.
- Obligación de no disponer y prohibición de disponer, Anuario de Derecho Civil, 1995.
- El pago con subrogación. Madrid, 1996.
- Multipropiedad y Aprovechamiento por turnos, Cívitas 2000.
- Disposición testamentaria a favor del cónyuge y divorcio posterior, Libro Conmemorativo del XXV de la Facultad de Derecho de la Universidad, Málaga, 2001.
- Efectos de la opción de compra, Estudios de jurisprudencia, 2001.
- La caducidad de los derechos y acciones, Civitas, Madrid 2001.
- Comentarios a la Ley sobre Condiciones Generales de la Contratación, Civitas 2002.
- La prescripción en el BGB después de la reforma del derecho de obligaciones, en Estudios Jurídicos en Homenaje al Prof. Díez-Picazo, Madrid, 2003.
- Cláusulas abusivas en la contratación inmobiliaria, Tecnos 2006.
- El oficio de jurista (Siglo XXI).
- Traducción AAVV “Derechos Reales”. Westermann.
- Propiedad Horizontal, Consejo General del Poder Judicial 2008. (com. Art. 14 y art. 20).

- La propiedad horizontal en el Código Civil. Cuadernos de Derecho Registral, 2009.
- “La clasificación de los créditos en la Ley Concursal”. Jornadas de Derecho Concursal. Ilustre Colegio Notarial de Andalucía. 2009.

Publicaciones (últimos 10 años)

- Prescripción y Caducidad: la opción de compra un ejemplo de derecho potestativo. Sepin mercantil 2010
- “Efectos del incumplimiento de las obligaciones contractuales por el comprador. Mecanismos de protección del comprador.” El Derecho privado en contextos de crisis. Cuadernos de Derecho Judicial 2009.
- La acción directa y el concurso de acreedores del contratista” en Estudios sobre el Derecho de la Edificación, (dir. Ana Cañizares).
- “La responsabilidad de los administradores en las sociedades de capitales”, en Libro Homenaje a Vicente Montés Penades.
- Comentarios a los arts. 665 a 675 CC, en Código Civil Comentado (Civitas 2011).
- Las obligaciones familiares básicas, en Tratado de Derecho de Familia. Civitas 2012
- “La resolución de los contratos por incumplimiento en el concurso de acreedores”, en Nuevas Perspectivas del Derecho Contractual, Bosch 2011.
- “Los efectos de la declaración de concurso en relación a los contratos celebrados por el concursado”, RDPat 28, 2012.
- Sucesión y Donación en Homenaje al profesor José María Miquel. Civitas 2014
- Donación en Contratos (dir Mariano Yzquierdo). Aranzadi 2014.
- Legítimas y Libertad de testar en Estudios de Derecho de Sucesiones. Liber amicorum T.F. Torres García, La ley 2015.
- “Condiciones generales de la contratación y control de incorporación, información y transparencia” en *Productos Financieros Complejos y Consumo* (dir. Enrique Sanjuan). Sepin 2015
- *Esquemas de Derecho Civil: Parte General; Derecho de obligaciones y contratos; Derechos reales; derecho de familia; derecho de sucesiones.*
- *Tirant lo blanc 2013. Autores (p.o. de firma):*
- Comentario a la STS de 18 de enero de 2012. Acción de nulidad de adopción plena en Comentarios a las Sentencias de Unificación de doctrina, Vol 5 (Dir. Yzquierdo Tolsada), Dykinson 2016
- Comentario a la Disposición final setenta y nueve y ochenta en Comentarios a la Ley 15/2015, de la Jurisdicción voluntaria (Dir. Fernández de Buján). Thomson Reuters-Civitas 2016.
- “Control de incorporación y transparencia de las condiciones generales de la contratación. Las cláusulas suelo”. *Revista de Derecho Civil* 2015, 4
- “El Transito de los Derechos civiles desde el franquismo al siglo XXI” en Homenaje a Ariadna. *Indret* 2016
- “Efectos restitutorios de la nulidad de la cláusula suelo. STJUE 21 de diciembre de 2016” en *Revista de Derecho Civil* 2016, 4.
- “Derechos potestativos y Obligación condicional” en *Estudios Jurídicos. Liber Amicorum en honor a Jorge Caffarena*. Centro de estudios. Colegio de Registradores 2017.

- “Condición potestativa, cumplimiento del contrato al arbitrio de una de las partes y derechos potestativos”, *InDret* octubre 2017.
- “Algunas claves para la reforma de la prescripción. En especial el dies a quo”. *Revista de Derecho Civil*, Vol. V, Núm. 4 (2018).
- “Ejercicio desleal del derecho y confianza legítima en que no se ejercitará: la doctrina del Tribunal Supremo sobre *Verwirkung*” en *Conceptos multidimensionales del derecho*, Reus, Madrid 2020
- “La aplicación de la *Rebus Sic Stantibus* en la normativa de estado de alarma” en *Contratos y negocios afectados por la normativa del estado de alarma* (coord. por Enrique Sanjuán y Muñoz) Tirant lo Blanch, 2020,
- “La categoría de los derechos expectantes en el derecho alemán (*anwartschaftrecht*)”. En especial el derecho expectante del comprador sujeto a reserva de dominio” en *Función de las condiciones en el tráfico inmobiliario* (coord. por Rocío Diéguez Oliva; dir, Ana Cañizares Laso), Tirant lo Blanch, 2020.
- “Cláusula abusiva de vencimiento anticipado en contrato de préstamo personal” en
- *El notario del siglo XXI*: revista del Colegio Notarial de Madrid, Nº. 91-92, 2020.
- “Control de cláusulas predispuestas en la contratación entre empresarios” en *Anales de la Academia Sevillana del Notariado* 2019/2020.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

- Cláusulas abusivas en la contratación inmobiliaria, Tecnos 2006.
- Estudios sobre el Derecho de la Edificación. Civitas 2009
- Código Civil Comentado. 1ª edición Civitas 2011.
- Código Civil Comentado. 2ª edición. Civitas 2016.
- Esquemas de Derecho Civil. 6 volúmenes. 1ª y 2ª edición. Tirant Lo Blanch 2012 y 2015.
- Comentarios al Texto Refundido de la Ley de consumidores y usuarios. Tirant lo Blanch 2022.
- Comentarios al Código Civil. Tirant lo Blanch 2023.

ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO (mayor duración):

- Universidad J.W. Goethe, Frankfurt, Alemania, curso 1991-1992 (12 meses).
- Universidad J. W. Goethe, Frankfurt, Alemania, año 1993 (4 meses).
- Universidad de Bonn. Octubre 2017 (6 semanas).
- Universidad de La Sapienza (4 semanas) septiembre 2022.

OTROS MERITOS:

-Subdirectora del Instituto de Estudios Universitarios de la Mujer. Universidad Autónoma de Madrid, cursos 1988-1989, 1989-1990, 1991-1992.
 -Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, curso 1990-1991.

- Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, cursos 1998-1999 y 1999-2000.
- Vicerrectora de Ordenación y Planificación Académica de la Universidad de Málaga, enero de 2001- abril 2005.
- Magistrada Suplente de la Audiencia Provincial de Málaga, años 1999-2001.
- Miembro del Consejo académico del despacho Martínez-Echevarría, Pérez y Ferrero Abogados desde 2004 a 2010.
- Consejo de redacción Sepin Mercantil.
- Consejo de redacción RDPat.
- Miembro del Consejo Asesor para la modernización del Estado de las Autonomías.
- Miembro de la Comisión de Revisión de Acreditaciones de ANECA desde 2017.
- Directora de la Fundación de la Universidad de Málaga desde 2013 a marzo 2016.
- Consejera del Consejo Consultivo de Andalucía desde julio de 2008 hasta 2023.
- Consejera académica Tirant lo Blanch desde 2015.
- Académica de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada (Junio 2017).
- Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación (noviembre 2018)

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre Trinidad
Apellidos Vázquez Ruano
Sexo (*) Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)
DNI, NIE, pasaporte
Dirección email tvazquez@ujaen.es
URL Web
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*) ID: K-7539-2014 ORCID:
0000-0001-
9324-890X

* datos obligatorios

A.1. Situación profesional actual

Puesto Catedrática de Universidad

Fecha inicio 19-02-2023

Organismo/ Institución Universidad de Jaén

Departamento/ Centro Dpto de Derecho Público y Privado especial. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

País España Teléfono

Palabras clave Ciencias Jurídicas, Derecho, Derecho mercantil, Legislación

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción

2019/2023 Profesora Titular de Universidad (Universidad de Jaén)

2008/2019 Profesora Contratada Doctora (Universidad de Jaén)

2008/2008 Profesora Colaboradora (Universidad de Jaén)

2007/2008 Profesora Ayudante Doctora (Universidad de Jaén)

2006/2007 Personal investigador en formación (Universidad de Jaén)

2012/2013 Contrato Visiting Professor (Dipartimento di Giurisprudenza de la Università Libera

Università Internazionale degli Studi Sociali (LUISS) de Roma)

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis Universidad/Pais Año

Doctora en Derecho Universidad de Jaén 2007

Licenciada en Derecho Universidad de Jaén (Universidad de Génova. Erasmus) 2001

Máster en Docencia

Universitaria Universidad de Sevilla 2010

Experta en Protección de Datos Personales Centro Davara. Madrid 2008

Experta en Derecho y TICs UNIA. Sede Sevilla 2004

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5.000 caracteres, incluyendo espacios)

Las aportaciones científicas más relevantes son 4 monografías de autoría única publicadas en editoriales de reconocimiento (Marcial Pons, Dykinson, o Tirant lo Blanch), dos de ellas sobre estudios en el ámbito electrónico y la actividad de empresa, habiendo obtenido el Premio de la Agencia española de Protección de datos; y las otras referidas al derecho societario y al gobierno corporativo, una de ellas galardonada con el Premio Eduardo de Hinojosa y Naveros en Ciencias Jurídicas.

Ha coordinado y codirigido varias obras colectivas en las que se han presentado estudios comparativos y de investigación en materia societaria, de cooperativas y en relación con las DOP e IGP. Es autora de más de sesenta capítulos de libro y otras publicaciones de innovación docente. Además de alcanzar los cincuenta artículos doctrinales en reconocidas revistas científicas, -a nivel nacional y extranjero-. Las líneas estudiadas en estos trabajos han sido: PI, competencia y publicidad; actividad de empresa y nuevas tecnologías (incluyendo la protección de datos personales); los contratos mercantiles y la tutela del consumidor; y el derecho societario (entidades de capital y cooperativas). Por ello, se han obtenido 3 sexenios de investigación (2004-2009), (2010-2015), (2016-2021) y el 4º de transferencia del Comité Asesor 0 de la CNEAI (2011-2018). Sobre este último, ha de indicarse:

i) la formación de investigadores vinculados al Proyecto de Excelencia multidisciplinar

«Fortalezas y debilidades en la internacionalización del sector oleícola provincial de Jaén» (código PI10- AGR-5961 financiación 218.356,31e.) del que también han formado parte el Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite (CITOLIVA) y Mengisoft, S.C.A. y en el que participé como investigadora. Sus resultados permitieron la contratación de personal técnico, una Beca FPU, la concesión de diversos Proyectos de cultura emprendedora y la creación de una aplicación informática (YoExportoAceite.com en varios idiomas). Así como, una experiencia-piloto en el uso adecuado de la tecnología-RFID (Radio Frequency Identification). Igualmente, la transferencia a través de la formación de investigadores en el marco del Equipo Investigador EI_SEJ2 de la UJA del que soy IP y que se ocupa de los derechos de PI, en especial, en el ámbito agroalimentario, el mercado y los consumidores. Así, se consiguió la Contratación Temporal de Personal Técnico de Apoyo (Plaza SNGJ_JINV_EI_068) y la difusión de resultados a través del asesoramiento técnico y formativo ofrecido al personal técnico del Ispettorato Centrale della Tutela della Qualità e Repressione Frodi dei Prodotti Agroalimentari del Ministero delle Politiche Agricole Alimentari e Forestali.

ii) Transferencia generadora de valor social al ser profesora responsable de la obra científico- académica de práctica Jurídica ISDE, y nominación a los Premios en la Excelencia en la Práctica Jurídica, Revista ECONOMIST&JURIST y portal INFORMATIVO JURÍDICO. Selección: Mercantil, Nuevas Tecnologías y Defensa de la Competencia. Se aportan trabajos sobre Comunicaciones comerciales por vía electrónica y en relación con la publicidad engañosa y comparativa. El contenido es: Concepto y visión experta, bibliografía experta, normativa, jurisprudencia relevante, doctrina, formularios, Casos Reales propios, nota fiscal y un apartado de Advertencias para dar avisos al lector.

iii) Transferencia generadora de valor económico, al ser promotora y socia fundadora de la Spin-Off Legal Label Your Security, S.R.L. de la UJA que ha sido beneficiaria de la Acción 2 (Cofinanciación en la contratación de doctorandos). La línea de trabajo es la actividad empresarial y el mercado agroalimentario, y su repercusión en el desarrollo económico. Así como la adecuada información que se proporciona al consumidor de productos agroalimentarios envasados a través del contenido del etiquetado. Se han recibido incentivos como: la Acción 7. Plan de Apoyo a las EBCs y la Acción 2. Cofinanciación en la contratación de doctorandos. A ello se añade, la conclusión de un Convenio de Colaboración con la Fundación CITOLIVA, y la participación de la entidad en el Foro de Emprendedores LINCE, entre otras.

iv) Participación en contratos y proyectos con empresas y otras instituciones: mediante el Asesoramiento técnico jurídico en diferentes materias, en algunos casos como IP y en otros como miembro investigador del grupo contratado. Destacando las estancias en el extranjero y ciertos asesoramientos de relevancia como: ‘Consultoría y gestiones para inscribir en el Registro comunitario la denominación Café de Valdesia y para registrar la marca en la OAMI’ (Expte. 2643) y los suscritos con la Diputación Provincial de Jaén en cuanto a la cartera de signos distintivos.

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

AC: autor de correspondencia; (nº x / nº y): posición / autores totales

Monografías (autoría única)

-La inserción de enlaces en una web. Cuestiones de propiedad industrial y competencia desleal, Marcial Pons, Madrid (ISBN: 978-84-15664-57-4).

-La protección jurídica de los destinatarios de las comunicaciones comerciales electrónicas, Marcial Pons, Madrid (ISBN: 978-84-9768-536-8). Monografía premiada.

-Principios de Corporate Governance. Dykinson, Madrid (ISBN: 978-84-9148-897-2). Monografía premiada.

-Régimen del estatuto jurídico de los consejeros independientes en las sociedades cotizadas, Tirant lo Blanch, Valencia, (ISBN: 978-84-13556079).

-Coordinadora del Tratado de Derecho de Cooperativas, (Dir. PEINADO GRACIA, J. I/), Tirant lo Blanch, Valencia, 2013 (ISBN: 9788490334669) y 2ª edic. 2019 (ISBN: 9788413130071).

-Codirectora de la obra Indicaciones geográficas y marcas: luces y sombras de una obligada convivencia comercial, Reus, Madrid, 2022.

Capítulos de libros

-‘Amparo del consumidor frente a las proposiciones comerciales no requeridas’, en el Homenaje al Prof. Embid Irujo, 2024.

-‘Alteraciones de las estrategias publicitarias en línea con ocasión de las evidencias reglamentarias’ en AA.VV. Homenaje al Prof. Fernández- Nóvoa, Madrid, 2023.

-‘Novedades incorporadas por el Reglamento (UE) 2021/2117 en las fases procesales del reconocimiento administrativo de las figuras de calidad ancladas al territorio’, en Homenaje al Prof. Bercovitz, Tirant, Madrid, 2023.

-Principles of competition as a guarantee of the interests of the participants in the agri-food market', en AA. VV. Agricultural Law Contemporary challenges of Agricultural Law: among Globalization, Regionalization and Locality, Wydawnictwo Naukowe UAM, Poznań 2018.

-La evocación en la tutela de las denominaciones geográficas protegidas. Nueva tendencia interpretativa', en Indicaciones geográficas y marcas: luces y sombras de una obligada convivencia comercial, Reus, Madrid, 2022.

-Evocation as a separate prohibited practice in the protection of geographic names', Homenaje al prof. Di Cataldo, 2021.

-La autorregulación como instrumento de mejora de la cadena agroalimentaria', Competencia, Propiedad Intelectual y Tutela de Consumidores en el Sector Agroalimentario, (Dir. Carbajo Cascón, F.), Tirant lo Blanch, Valencia, 2022.

-‘New technologies projection in the distribution of agri-food product’, Entrepreneurship, Innovations and Technologies for Sustainable Development of Agri-Food Supply Chains under conditions of uncertainty, (ed. Wajszczuk, K./ Kozera-Kowalska, M.), 2021, Polonia. ISBN: 978-83-7160-994-7.

-Posible observancia de los principios de gobierno corporativo en la gestión cooperativa', en AA.VV. Economía, Responsabilidad e Innovación Social Corporativa, Cides, Madrid, 2021.

Artículos

-“La póliza D&O como instrumento resarcitorio ante la responsabilidad de los administradores y consejeros sociales”, Revista de Derecho de Seguros (RDS), 2023.

- 'Consumer protection and safeguards: proper information on the geographical origin of ingredients. the case of olive oils', Revista Przegląd Prawa Rolnego, núm. 2 (29), 2021.

-Cumplimiento por medios electrónicos de ciertos deberes formales en las sociedades cotizadas.

¿extensible a todas las sociedades de capital?', RDMV, núm. 29, 2021.

-Sobre el procedimiento de reconocimiento de las DOP /IGP. Novedades introducidas por el Reglamento (UE) 2021/2117. Luces y sombras', núm. 42, ADI, 2022, en coautoría.

-Actualidad normativa en materia de publicidad Digital', ADI, núm. 43, 2023

-Disolución y liquidación cooperativa', Cuadernos de Derecho y Comercio, 2023.

-Recientes impulsos reglamentarios sobre la igualdad de género en la gestión cooperativa', CIRIEC- España, 2024.

-Rilevanza pratica delle nuove norme sul comportamento sleale nei rapporti tra le imprese della catena agroalimentare: Direttiva (UE) 2019/633', Revista Przegląd Prawa Rolnego, NR 1 (24), 2019.

-Enfoques normativos sobre las prácticas desleales en la cadena agroalimentaria. Atención a las empresas de economía social', CIRIEC-España, 39, 2021, DOI:10.7203/CIRIEC-JUR.39.20903.

-Interrogantes en materia de competencia suscitados por la nueva regulación de la cadena alimentaria', ADI, núm. 41 (2020-2021).

C.2. Congresos, indicando la modalidad de su participación

CONFERENCIAS: X Congreso internacional ‘Derecho privado, consumo y responsabilidad’

Facultad de Derecho. Universidad de Granada 2024; Conferencia en el Segundo Seminario del Foro permanente de Actualización mercantil en el Ilustre Colegio de Abogados de Granada marzo 2024; Congreso Internacional sobre "Propiedad Intelectual e instrumentos financieros para un sistema agrícola sostenible" en la Universidad de Alicante mayo de 2024; Congreso internacional SEAIDA en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca junio 2024; Congreso 'Gli strumenti giuridici di gestione, pianificazione e protezione del patrimonio' (Universidad de Terni, 2023); IX Congreso internacional 'Derecho privado, consumo y responsabilidad' (Universidad de Granada, 2023); Conferencia internacional Międzynarodowa Konferencja Naukowo-Szkoleniowa (Poznan, 2023); Congreso SEAIDA (Universidad de Granada, 2022); XX CONGRESO INTERNACIONAL de la Asociación Sainz de Andino (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, 2022); Congreso Internacional: Diritto agrario di fronte alle sfide di sviluppo sostenibile. Agricoltura, alimentazione, ambiente (Poznan, 2022); VIII Congreso Internacional Protección de los consumidores y Contratación, Responsabilidad, Empresa y Concurso (Universidad de Granada, 2022); Congreso Competencia, Propiedad Intelectual y Tutela de Consumidores en el Sector Agroalimentario (Universidad de Salamanca, 2021); VIII Congreso Internacional en Economía Social de CIRIEC (Costa Rica, 2021); Congreso internacional "Derecho digital" (Universidad de Sevilla, 2021); INTERNATIONAL SCIENTIFIC CONFERENCE: "Agricultural, food and environmental law in the face of food security challenges" (Poznan, 2021); 16º Congreso Jurídico de la Abogacía (Málaga, 2021); XXX European Congress of Agricultural Law "Food sovereignty, food security and the contribution of agricultural law" (Poznan, 2019). COMUNICACIONES: 'Indicaciones para la creación de un código de buen gobierno para las cooperativas oleícola' (XXI Simposium Científico-Técnico EXPOLIVA Jaén, 2023); 'Alteraciones de las estrategias publicitarias en línea con ocasión de las evidencias reglamentarias' (IV CONGRESO INTERNACIONAL FERNÁNDEZ NÓVOA, Vigo 2023); 'Implementación digital en las entidades de economía social desde las exigencias formales de publicidad' (33 CONGRESO INTERNACIONAL CIRIEC. Valencia, 2022); 'El reconocimiento normativo de los socios de capital en las cooperativas (VIII Congreso internacional de Investigación de Economía Social Costa Rica, 2021); 'Significación de la inclusión de la garantía de los datos personales entre las prácticas desleales', (Congreso Internacional sobre desafíos del regulador, Córdoba, 2021); 'Cumplimiento por medios electrónicos de ciertos deberes formales en sociedades cotizadas' (Congreso Internacional Digitalización y DLT, Zaragoza, 2021).

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado.

-GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (miembro investigador): Grupo «MARKETING UJA (MARKUJA)» SEJ 315. Universidad de Jaén (actual); «Legislación Aplicable a las Empresas Turísticas de Andalucía» SEJ 263. Universidad de Málaga; «Andalucía y la Unión Europea» SEJ 317 (2002-2007).

-EQUIPOS DE INVESTIGACION (responsable): IP del Equipo Investigador EI_SEJ2 (desde 2017).

-PROYECTOS: Miembro del Proyecto "Responsabilidad y seguridad en el transporte aéreo. Especial referencia a la protección del pasajero" (DER2012-37543-C03-03); Proyecto "Implantación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el sector oleícola español" (I+D+I SEJ 2006- 09211/JURI), Junta de Andalucía y Fondos FEDER; Proyecto de excelencia "Reforma del Derecho cooperativo en las Nuevas tendencias de la Economía social" (I+D+I 24824890RNARVBUEJ); Proyecto de Excelencia "Fortalezas y debilidades en la internacionalización del sector oleícola

provincial de Jaén” (AGR-5961); Proyecto ANELNOSA “El transporte como motor del desarrollo socio-económico” (DER2015-65424-C4-4-P); Proyecto “Derecho de las Nuevas Tecnologías. (TechLaw)” (DER2014-56734-R); Proyecto “La mediación como alternativa a la judicialización de asuntos mercantiles y administrativos” Universidad Jaén.

-COOPERACIÓN INTERNACIONAL: IP del Proyecto “Real y efectiva transferencia de la investigación en la universidad ISA”; y miembro del Proyecto “Valoración y Transferencia de los resultados de la investigación”. Universidad de Jaén- Rep. Dominicana.

-PROYECTOS del IEG: IP-del Proyecto ‘Trust and security in the olive market: Un etiquetado orientado al mercado’; y miembro del Proyecto “Retos de la Comercialización Eficiente de los Aceites de Oliva.” Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados.

-Socia fundadora y promotora de la Spin-Off de la Universidad de Jaén basada en el conocimiento Legal Label Your Security, S.R.L. Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén.

-RESPONSABLE PRINCIPAL: trabajo de investigación y asesoramiento “Elaboración de diferentes notas técnico-jurídicas sobre diferentes aspectos del mercado oleícola”. (Expte. 3974/2021); (Expte. 3853) ‘Asesoramiento técnico jurídico en diferentes materias relacionadas con el objeto social de la entidad contratante’; (Expte 3974) ‘Elaboración de un diagnóstico del sector oleícola, de un plan estratégico de marketing y la presentación de una encuesta de análisis’.

-MIEMBRO DEL EQUIPO: trabajo de investigación y asesoramiento (Expte. 4163) “Consultoría, asesoramiento técnico y actividades formativas durante 2021 en materia de Derecho Mercantil, Derecho Industrial, Derecho de la Publicidad y de la Competencia y Derecho Internacional Privado”; (Expte. 4164) “CO-2020/002300 Servicio de asesoramiento integral en materia de propiedad industrial e intelectual de la Diputación Provincial de Jaén para el 2021”; (Expte. 2021-107) “Diferentes actividades en materia de Derecho industrial y agroalimentario”; (Expte. 2021-163) “CÁTEDRA 2022- Consultoría, asesoramiento técnico y actividades formativas durante 2022 en materia de Derecho Mercantil, Derecho Industrial, “Publicidad y Competencia”; (Expte. 2021-158) “CO-2021/2762 Servicio de asesoramiento integral en materia de propiedad intelectual de la Diputación Provincial de Jaén”; (Expte. 2022-084) “Diferentes actividades en materia de Derecho industrial y agroalimentario”; ‘Consultoría, asesoramiento técnico y actividades formativas en materia de Derecho Mercantil, Derecho Civil y Derecho Internacional Privado’; ‘Servicios de vigilancia y alertas en beneficio de la cartera de marcas durante el año natural’; ‘Consultoría, asesoramiento técnico y actividades formativas en materia de Derecho Mercantil, Derecho Civil, Derecho Internacional Privado y Marketing. Resolución de consultas jurídicas y elaboración de notas técnicas’; (Expte. 3848); (Expte. 3710).

Investigadora en el Instituto de Derecho Industrial (Universidad de Santiago de Compostela), en el Dipartimento di Scienze Giuridiche Antonio Cicu (Universidad de Bolonia), en el Dipartimento di Diritto Comparato (Universidad Tor Vergata de Roma),

en el Osservatorio di Proprietà Intellettuale, Concorrenza e Telecomunicazione (OPICC) de Roma y en el Max Planck Institut für Geistiges Eigentum, Wettbewerbs- und Steuerrecht (Munich).

Forma parte de Consejos editoriales de revistas jurídicas reconocidas a nivel nacional y extranjero y, además, integra varios comités de evaluación.

En su trayectoria docente, imparte formación en títulos de Grado, Máster, programas de Doctorado y cursos de Experto y Especialización en universidades nacionales y europeas. Ha sido Visiting Professor en el Dipartimento di Giurisprudenza de la Libera Università Internazionale degli Studi Sociali (LUISS) Guido Carlo de Roma y en la Universidad de Economía y Ciencias de la Vida de Poznan (Uniwersytet Przyrodniczy w Poznaniu, Wydział Ekonomiczno- Społeczny).

En la gestión universitaria, ha ocupado cargos sucesivos en distintas instancias, desde Secretaria del Departamento de Derecho público y privado especial hasta Vicesecretaria para asuntos jurídicos de la Universidad de Jaén, pasando por Vicedecana de ordenación académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Secretaria académica de la misma. Integra la Cátedra de Estudios de Derecho Industrial (Convenio de Colaboración entre la OEPM y la UJA) y forma parte de la Cátedra de Política de la Competencia de la Agencia y la Universidad de Málaga y de la Katedra Prawa Rolnego de Derecho agrario de la Universidad de Poznan (Polonia).

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	EDUARDO SERRANO GÓMEZ
--------------------	-----------------------

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID		
Dpto./Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Dirección	CIUDAD UNIVERSITARIA S/N 28040 MADRID		
	correo electrónico	eduserrano@der.ucm.es	
Categoría profesional	Catedrático de Derecho Civil	Fecha inicio	30-6-2021
Palabras clave	Derecho Civil, Propiedad Intelectual, Contratos, Derecho de Familia, Autonomía de la voluntad		

A.2. Formación académica (*título, institución, fecha*)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciado en Derecho	Universidad de Oviedo	1996
Doctor en Derecho	Universidad de Oviedo	2000

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica

Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid desde el 30/6/2021 (Acreditado desde marzo de 2019).

Cinco sexenios reconocidos: 4 de investigación (1998-2003, 2004-2009, 2010-2015, 2016-2021) y 1 de transferencia (2007-2018). No existe ningún año dentro de mi actividad investigadora que haya quedado “muerto” por no haber sido reconocido mediante la concesión del correspondiente sexenio. Mis sexenios, por tanto, se encuentran, siguiendo la terminología habitual utilizada a estos efectos, “vivos”.

Alrededor de 140 aportaciones, entre monografías, artículos, capítulos de libros y otras publicaciones en Revistas indexadas y con demostrado impacto (SSRN, IN-RECJ, DICE, RESH) y con cumplimiento de criterios Latindex, CENAI y ANECA, y en editoriales de referencia en la materia (Thomson-Aranzadi, Thomson-Civitas, Civitas, Dykinson, Tecnos, Reus, Lex Nova, Edifofer, Iustel, etc.).

B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

Mi investigación se inicia antes de mi Tesis Doctoral, cuya defensa tuvo lugar en enero del año 2000 - por la que obtuve Premio Extraordinario de Doctorado- y se desarrolla especialmente tras su lectura de manera ininterrumpida y constante. Puede definirse como una investigación rigurosa, centrada en el análisis de instituciones del ordenamiento que pueden mejorar su eficacia mediante una correcta interpretación de las normas, novedosa, global, y de la que se deduce un profundo conocimiento de la materia. En el estudio de algunas instituciones, mis investigaciones se han convertido en obras de referencia. Mis trabajos se han desarrollado en la totalidad de los ámbitos del Derecho Civil, tanto la Parte General como la Persona, la Familia y el Derecho Patrimonial en su conjunto, incluyendo también el Derecho de Sucesiones. No obstante, una de mis líneas principales de investigación es la relativa a la propiedad intelectual, en la que se han estudiado numerosos aspectos, entre ellos, los conectados con el derecho de los contratos o los derechos de la personalidad. Campo especialmente novedoso cuando comenzaron

mis estudios sobre el mismo -en la década de los noventa- y cuyo evidente impacto social se mantiene hoy en día, siendo fuente de acusadas controversias y debates normativos, doctrinales y sociales. La investigación en esta materia ha sido constante y continúa a día de hoy. Así, he publicado numerosas publicaciones en este ámbito, he tomado parte en infinidad de Congresos, Seminarios y Jornadas y me he convertido, dicho con la debida humildad, en un experto en la doctrina jurídica sobre esta cuestión. Por otra parte, he presidido (2015-2023) la Asociación para el Estudio y la Enseñanza del Derecho de Autor (ASEDA), integrada por numerosos especialistas, españoles y extranjeros, en el ámbito de la propiedad intelectual y mantengo relaciones de trabajo e investigación con diversas entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual (en especial AISGE). Formo parte, igualmente, del Consejo Asesor de la editorial Reus, cuya Colección de Propiedad Intelectual constituye un referente en la materia.

Soy director de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia.

He sido por otra parte, Director del Anuario de Propiedad Intelectual.

Estancias de investigación: he disfrutado de estancias de larga duración en la California Western School of Law (San Diego), Universidad de Harvard, Universidad de Leipzig, Universidad de Cardiff y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, junto a otras estancias de menor duración en las Universidades de La Habana, Católica de Montevideo, Centroamericana, La Plata, Buenos Aires, Panthéon-Sorbonne Paris 1 y Parthenophe de Nápoles.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (*selección*)

C.1. Publicaciones

Monografías:

- Ineficacia de disposiciones testamentarias por cambio en las circunstancias personales o familiares del testador, Reus, 2021.
- La vivienda familiar en las crisis matrimoniales, Tecnos, 1999.
- Propiedad intelectual y Nuevas tecnologías, Civitas, 2000 y 2016.
- Los derechos de remuneración de la propiedad intelectual, Dykinson, 2000.
- El contrato de cambio de solar por edificación futura, Edisofer, 2004.
- El nuevo matrimonio civil: estudio de las leyes 1/2005 y 3/2005 de reforma del Código Civil, Edisofer, 2005
- Manual de Derecho de Autor, Reus, 2008 y 2021.
- Tensiones y conflictos sobre derecho de autor en el siglo XXI, Fundación Coloquio-Jurídico Europeo, 2012.
- El contrato de sociedad civil: delimitación y régimen jurídico, Reus, 2015.

Capítulos de libro

- A propósito del art. 12 de la Ley de Propiedad Intelectual: las antologías y el derecho de autor, en Las obras derivadas, Reus, Madrid, 2021, pp. 131-161.
- Crowdfunding y propiedad intelectual” en Aspectos legales de la financiación en masa o crowdfunding, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, pp. 635-654.
- La cession de propriété littéraire et artistique, en Les recodifications du droit de la vente en Europe, Faculté de Droit et des Sciences sociales de Poitiers, 2020, pp. 27-39.
- Modelos de protección de la creatividad: copyright y derechos de autor, en Bases para una reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, Reus, Madrid, 2019, pp. 47-70.
- Comentarios a los artículos 137, 158-168 y 193-197, en Comentarios a la Ley Hipotecaria, Thomson-Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2019, pp. 1566-1604 y 1696-1714.

- Aspectos esenciales del derecho a la integridad de la obra y su posible colisión con otros derechos, Derechos morales de los creadores, 129-152, Reus, 2019.
- Los prestadores de servicios para compartir en línea contenidos cargados por los usuarios, Medios de comunicación, contenidos digitales y derechos de autor, pp. 47-79, Reus, 2019.
- Derecho de autor, derecho de propiedad y patrimonio artístico de la Iglesia, Patrimonio histórico -artístico de la Iglesia Católica: régimen jurídico de su gestión y tutela, Tirant lo Blanch, 2018.
- La Unión Europea y la copia privada: hacia un nuevo modelo de compensación equitativa, Cuestiones de derecho de autor en la Unión Europea, pp. 43-62, Reus, Madrid, 2017.
- Obras inéditas, anónimas, seudónimas, póstumas y huérfanas, pp.1-207, Reus, 2014.
- El contrato de cesión de los derechos de autor, pp.85-143, Thomson-Aranzadi, 2014.
- Divulgación y modificación de las obras en colaboración. Explotación separada de las aportaciones. Obras originales de autoría plural. pp. 27 - 45. Reus, 2012.
- Los daños punitivos en la propiedad intelectual. Límites entre el derecho sancionador y el derecho privado. Daños punitivos, comiso y responsabilidad patrimonial derivada de infracciones administrativas. pp. 65 - 91. Lex Nova, 2012.
- El registro de la propiedad intelectual, pp.1-222, Reus, 2008.
- Los autores. Los creadores. Otros interviniente. La Ley del Cine y el Derecho de autor, pp. 53-79, Reus, 2008.
- La duración de la propiedad intelectual y las obras en dominio público. Jurisprudencia, casos y cosas sobre duración y dominio público. pp. 239 - 267.

C.2. Proyectos (*selección*)

1. Nombre del proyecto: Desafíos del derecho de sucesiones en el siglo XXI: una reforma esperada y necesaria
Nombres investigadores principales (IP, Co-IP,...): María Teresa Álvarez Moreno
Fecha de inicio-fin: 01/01/2020 - 31/12/2022
2. Nombre del proyecto: Bases para una reforma de la Ley de Propiedad Intelectual
Investigador Principal: Eduardo Serrano Gómez
Número de Investigadores: 10
Entidad financiadora: MINECO
Código: DER 2016 75096-R
Inicio: 2017
Cuantía: 17000
3. Nombre del proyecto: Negocios de Derecho de familia y autonomía de la voluntad como cauce de solución de las disfunciones del sistema
Investigador Principal: Cristina de Amunátegui Rodríguez
Número de Investigadores: 6
Entidad financiadora: MICINN
Código: DER 2011-22469
Inicio: 2011
Cuantía: 45.000
Participación: Investigador
4. Nombre del proyecto: La nueva familia ante el derecho público y privado
Investigador Principal: Matilde Cuenca Casas
Número de Investigadores: 6

- Entidad financiadora: MICINN
Código: DER 2010-1784
Inicio: 2010
Cuantía: ND
Participación: Investigador
5. Nombre del proyecto: Límites entre el derecho sancionatorio y el derecho civil: daños punitivos, sanciones resarcitorias y comiso.
Investigador principal: Manuel Gómez Tomillo
Número de investigadores: 6
Entidad financiadora: MICINN
Código: DER 2009-8234
Inicio: 2009
Cuantía: 65.340
Participación: Investigador
6. Nombre del proyecto: Matrimonio y concurso de acreedores
Investigador Principal: Matilde Cuenca Casas
Número de investigadores: 14
Entidad financiadora: MICINN
Código: SEJ 2007-60719
Inicio: 2007
Cuantía: 30.000
Participación: Investigador
7. Grupo de investigación UCM consolidado “Nuevas perspectivas del Derecho Civil”, Entidad financiadora: BANCO SANTANDER.
Inicio: 2006.
Investigador responsable: Joaquín Rams Albesa
Número de investigadores: 8
Cuantía. 7.500.
Participación: Investigador.
8. Nombre del proyecto: La problemática jurídica del comercio electrónico: iniciativas y propuestas de comercio electrónico en Asturias
Investiador Principal: Herminia Campuzano Tomé
Número de investigadores: 6
Entidad financiadora: Universidad de Oviedo
Código: ND
Inicio: 1998.
Cuantía: 3.000
Participación: Investigador
9. Nombre del proyecto: La responsabilidad civil por daños al medioambiente
Investigador Principal: Julio Carbajo González
Número de investigadores: 6
Entidad financiadora: Universidad de Oviedo.
Código: ND
Inicio: 1999
Cuantía: 3000
Participación: Investigador

C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia

1. Nombre del contrato: El Registro de la Propiedad Intelectual

Investigador Principal. Eduardo Serrano Gómez
Número de investigadores/as: 4
Entidad financiadora: Comunidad de Madrid (IMAP)
Código: ND
Inicio: 2008
Cuantía: 18.000

2. Nombre del contrato: Negocios de Derecho de Familia y autonomía de la voluntad
Investigador Principal: Eduardo Serrano Gómez, Cristina de Amunátegui Rodríguez, Joaquín José Rams Albesa, Luis. A. Anguita Villanueva.
Entidad financiadora: Funcas (Fundación de Cajas de Ahorro)
Código: ND
INICIO: 2007
Cuantía: 12.000

C.4. Dirección de tesis doctorales

- Los derechos de autor de los humanoides. Las creaciones del intelecto artificial en un mundo global e interconectado, 2021.
- La responsabilidad civil en la propiedad intelectual, 2019.
- La protección del consumidor en los contratos vinculados, 2017.
- La responsabilidad civil en eventos deportivos profesionales de carácter masificado, 2015.
- La explotación de los fonogramas en la era digital y la propiedad intelectual, 2015.

C.5. Dirección de trabajos de investigación (DEAs, TFMs)

- La problemática legal de las prácticas artísticas de apropiación. 2014.
- La responsabilidad civil en el ámbito deportivo. 2012.
- Los contratos vinculados en el crédito al consumo. 2011.
- Los medios de protección de la propiedad intelectual. Especial referencia las infracciones cometidas en Internet. 2011.
- Los p2p y la propiedad intelectual. 2010.
- La protección de los programas de ordenador a través de la propiedad intelectual. 2009.
- La legitimación de las entidades de gestión de la propiedad intelectual. 2008.

C.6. Participación en tareas de evaluación

Evaluador de Proyectos del MINECO en su convocatoria de 2015, 2017, 2018 y 2019.
Evaluador externo de las revistas InDret; Derecom; Diálogos jurídicos. Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo; RED, Revista Electronica de Direito.

C.7. Comités internacionales

Miembro de la Academia de Pavía, para la redacción del Código Europeo de Contratos.

C. 8. Gestión

- Secretario Académico del Departamento de Derecho Privado UCM (2007-2011)
- Vicedecano de Grado de la Facultad de Derecho UCM (2012-2016)

C.9. Premios

- Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Oviedo (2000)
- Premio Extraordinario al Mejor Expediente en Derecho Privado de la Universidad de Oviedo (1996).

C.10. Comités editoriales:

- Miembro del Consejo Asesor de la editorial Reus.
- Director del Anuario de Propiedad Intelectual.
- Director de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia

C.11. Innovación y Calidad

- Responsable de varios proyectos de innovación docente.

CRISTINA DE AMUNÁTEGUI RODRÍGUEZ

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con la Tesis La renuncia y el abandono en la servidumbre, dirigida por el profesor Manuel Albaladejo García, por la que obtuve Premio Extraordinario de Doctorado.

Mi labor investigadora ha sido reconocida con cinco sexenios de investigación (último 2024) y mi labor de transferencia con un sexenio (2020).

Mi docencia ha sido reconocida con siete quinquenios. He impartido clases de Licenciatura, Grado, Máster, y Títulos Propios.

Autora de más de cien publicaciones que pueden consultarse en:

<https://produccioncientifica.ucm.es/investigadores/142874/publicaciones>

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=17331>

<https://scholar.google.com/citations?user=zW8Xc7QAAAAJ&hl=es>

Autora de más de un centenar de publicaciones sobre servidumbres, régimen económico matrimonial, régimen de separación de bienes, parejas no casadas, autonomía de la voluntad, cláusula penal, rebus sic stantibus, leasing, poderes preventivos, mandato, sustitución ejemplar, sustituciones hereditarias, y más, destacando últimamente entre ellas las dedicadas a medidas de guarda y apoyo a la persona, discapacidad o derecho de sucesiones en relación con la capacidad.

He participado en siete proyectos estatales de investigación financiada sobre diversos temas, como investigadora principal o como miembro del equipo de investigación.

Miembro de un Grupo de Investigación UCM y de otro de la Universidad de Valencia.

Autora, junto con otras profesoras (Guilarte Martín-Calero, Álvarez Lata, Mayor del Hoyo), de la parte dedicada a medidas de apoyo en la Propuesta de Código Civil elaborada por la Asociación de Profesores de Derecho Civil, publicada en Tecnos, 2018.

Mi participación en Congresos y Jornadas, de ámbito nacional e internacional es extensa, en muchos casos con publicaciones en libros de editoriales de referencia.

Entre otros méritos, mencionar: Codirectora de la Cátedra de Derecho Notarial Antonio Rodríguez Adrados, con el Colegio Notarial de Madrid. Directora Académica del Máster de Acceso a la Abogacía de ISDE. Colaboradora en el área de ciencias jurídicas en el MICINN y MINECO durante siete años. Evaluadora de Proyectos en MINECO, AEI, ANEP y DEVA.

Directora de dos colecciones de REUS (general y sucesiones), del equipo de redacción de RGLJ, Comité editorial de colección de Comares, Comité científico de Actualidad Civil.

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Miembro del Jurado del Premio Enrique Ruano Casanova. Directora de cursos de Alta especialización en Derecho de Sucesiones en la Escuela de Práctica Jurídica en colaboración con el Colegio Notarial de Madrid.

He sido Secretaria de la Facultad de Derecho durante siete años, Subdirectora del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UCM. Miembro de la Comisión de Reclamaciones de la UCM.

En la actualidad, desde abril de 2024 soy la Inspectora de Servicios de la Universidad Complutense de Madrid.

Directora de dos Tesis Doctorales ambas con reconocimiento de Premio Extraordinario.

Miembro de la Asociación Española de Derecho Comparado. Miembro de la Red Internacional de Juristas y Expertos en Vulnerabilidad. Miembro de ASEDA (Asociación para el estudio del Derecho de autor). Miembro de la Asociación de Profesores de Derecho Civil.